

REPÚBLICA DE CHILE



CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA 355^a

Sesión 88^a, en miércoles 10 de octubre de 2007
(Especial, de 15.34 a 18.06 horas)

Presidencia de los señores Walker Prieto, don Patricio,
y Díaz Díaz, don Marcelo.

Secretario accidental, el señor Álvarez Álvarez, don Adrián.
Prosecretario accidental, el señor Vallejos de la Barra, don Federico.

REDACCIÓN DE SESIONES
PUBLICACIÓN OFICIAL

ÍNDICE

- I.- ASISTENCIA
- II.- APERTURA DE LA SESIÓN
- III.- ACTAS
- IV.- CUENTA
- V.- OBJETO DE LA SESIÓN
- VI.- DOCUMENTOS DE LA CUENTA

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
I. Asistencia	4
II. Apertura de la sesión	7
III. Actas	7
IV. Cuenta	7
V. Objeto de la sesión.	
- Promesas incumplidas del Presidente de la República Ricardo Lagos Escobar. Proyecto de acuerdo	7
VI. Documentos de la Cuenta.	
- Oficios de S. E. la Presidenta de la República por los cuales hace presente la urgencia “simple”, para el despacho de los siguientes proyectos:	
1. Modifica la ley sobre pesca recreativa”. (boletín N° 3424-21).....	37
2. “Establece un procedimiento simplificado para los permisos de edificación de viviendas sociales”. (boletín N° 5270-14).....	37
3. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Valenzuela, Escobar, Bertolino, Enríquez-Ominami, González, Saffirio, y de la diputada señora Muñoz, doña Adriana, que “modifica el artículo 68, del Código del Trabajo, en materia de otorgamiento de descanso anual progresivo”. (boletín N° 5394-13)..	37
4. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Sepúlveda, don Roberto; Chahuán, Martínez, Palma y Vargas, que “modifica el Código de Procedimiento Civil, con el objeto de establecer la condenación en costas a los apoderados de las partes, en caso de notorio desconocimiento del derecho o grave negligencia en el desempeño de sus funciones”. (boletín N° 5395-07)	40
5. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Sepúlveda, don Roberto; Chahuán, Aedo, Martínez y Palma, que “modifica el Código Procesal Penal y la ley N° 18.216, con el objeto de establecer la obligación del Juez de Garantía de requerir los informes presentenciales, previstos en el artículo 15 de la mencionada ley. (boletín N° 5396-07)	41

I. ASISTENCIA

-Asistieron los siguientes señores diputados: (108)

NOMBRE	(Partido*	Región	Distrito)
Accorsi Opazo, Enrique	PPD	RM	24
Aedo Ormeño, René	RN	III	5
Aguiló Melo, Sergio	PS	VII	37
Alinco Bustos, René	PPD	XI	59
Allende Bussi, Isabel	PS	RM	29
Alvarado Andrade, Claudio	UDI	X	58
Álvarez-Salamanca Büchi, Pedro	RN	VII	38
Álvarez Zenteno, Rodrigo	UDI	XII	60
Araya Guerrero, Pedro	PDC	II	4
Arenas Hödar, Gonzalo	UDI	IX	48
Ascencio Mansilla, Gabriel	PDC	X	58
Barros Montero, Ramón	UDI	VI	35
Bauer Jouanne, Eugenio	UDI	VI	33
Becker Alvear, Germán	RN	IX	50
Bertolino Rendic, Mario	RN	IV	7
Bobadilla Muñoz, Sergio	UDI	VIII	45
Burgos Varela, Jorge	PDC	RM	21
Bustos Ramírez, Juan	PS	V	12
Cardemil Herrera, Alberto	IND	RM	22
Ceroni Fuentes, Guillermo	PPD	VII	40
Correa De la Cerda, Sergio	UDI	VII	36
Cristi Marfil, María Angélica	UDI	RM	24
Chahuán Chahuán, Francisco	RN	V	14
De Urresti Longton, Alfonso	PS	X	53
Delmastro Naso, Roberto	IND	X	53
Díaz Del Río, Eduardo	PDC	IX	51
Díaz Díaz, Marcelo	PS	IV	7
Dittborn Cordua, Julio	UDI	RM	23
Duarte Leiva, Gonzalo	PDC	RM	26
Egaña Respaldiza, Andrés	UDI	VIII	44
Eluchans Urenda, Edmundo	UDI	V	15
Encina Moriamez, Francisco	PS	IV	8
Enríquez-Ominami Gumucio, Marco	PS	V	10
Escobar Rufatt, Álvaro	PPD	RM	20
Espinosa Monardes, Marcos	PRSD	II	3
Espinoza Sandoval, Fidel	PS	X	56
Estay Peñaloza, Enrique	UDI	IX	49
Farías Ponce, Ramón	PPD	RM	30
Forni Lobos, Marcelo	UDI	V	11
Galilea Carrillo, Pablo	RN	XI	59

García García, René Manuel	RN	IX	52
García-Huidobro Sanfuentes, Alejandro	UDI	VI	32
Girardi Briere, Guido	PPD	RM	18
Godoy Ibáñez, Joaquín	RN	V	13
González Torres, Rodrigo	PPD	V	14
Hales Dib, Patricio	PPD	RM	19
Hernández Hernández, Javier	UDI	X	55
Herrera Silva, Amelia	RN	V	12
Insunza Gregorio De Las Heras, Jorge	PPD	RM	28
Jaramillo Becker, Enrique	PPD	X	54
Kast Rist, José Antonio	UDI	RM	30
Latorre Carmona, Juan Carlos	PDC	VI	35
Leal Labrín, Antonio	PPD	III	5
León Ramírez, Roberto	PDC	VII	36
Lobos Krause, Juan	UDI	VIII	47
Lorenzini Basso, Pablo	PDC	VII	38
Martínez Labbé, Rosauro	RN	VIII	41
Masferrer Pellizzari, Juan	UDI	VI	34
Melero Abaroa, Patricio	UDI	RM	16
Meza Moncada, Fernando	PRSD	IX	52
Monckeberg Bruner, Cristián	RN	RM	23
Monckeberg Díaz, Nicolás	RN	VIII	42
Monsalve Benavides, Manuel	PS	VIII	46
Montes Cisternas, Carlos	PS	RM	26
Moreira Barros, Iván	UDI	RM	27
Mulet Martínez, Jaime	PDC	III	6
Muñoz D'Albora, Adriana	PPD	IV	9
Nogueira Fernández, Claudia	UDI	RM	19
Norambuena Farías, Iván	UDI	VIII	46
Núñez Lozano, Marco Antonio	PPD	V	11
Ojeda Uribe, Sergio	PDC	X	55
Olivares Zepeda, Carlos	PDC	RM	18
Ortiz Novoa, José Miguel	PDC	VIII	44
Pacheco Rivas, Clemira	PS	VIII	45
Pascal Allende, Denise	PS	RM	31
Paya Mira, Darío	UDI	RM	28
Pérez Arriagada, José	PRSD	VIII	47
Quintana Leal, Jaime	PPD	IX	49
Recondo Lavanderos, Carlos	UDI	X	56
Robles Pantoja, Alberto	PRSD	III	6
Rojas Molina, Manuel	UDI	II	4
Rossi Ciocca, Fulvio	PS	I	2
Rubilar Barahona, Karla	RN	RM	17
Sabag Villalobos, Jorge	PDC	VIII	42
Saffirio Suárez, Eduardo	PDC	IX	50
Sepúlveda Hermosilla, Roberto	RN	RM	20

Sepúlveda Orbenes, Alejandra	PDC	VI	34
Silber Romo, Gabriel	PDC	RM	16
Soto González, Laura	PPD	V	13
Sule Fernando, Alejandro	PRSD	VI	33
Súnico Galdames, Raúl	PS	VIII	43
Tarud Daccarett, Jorge	PPD	VII	39
Tohá Morales, Carolina	PPD	RM	22
Tuma Zedan, Eugenio	PPD	IX	51
Turres Figueroa, Marisol	UDI	X	57
Ulloa Aguillón, Jorge	UDI	VIII	43
Uriarte Herrera, Gonzalo	UDI	RM	31
Urrutia Bonilla, Ignacio	UDI	VII	40
Valcarce Becerra, Ximena	RN	I	1
Valenzuela Van Treek, Esteban	PPD	VI	32
Vallespín López, Patricio	PDC	X	57
Vargas Lyng, Alfonso	RN	V	10
Venegas Cárdenas, Mario	PDC	IX	48
Venegas Rubio, Samuel	PRSD	V	15
Vidal Lázaro, Ximena	PPD	RM	25
Von Mühlenbrock Zamora, Gastón	UDI	X	54
Walker Prieto, Patricio	PDC	IV	8
Ward Edwards, Felipe	UDI	II	3

-Asistió, además, el senador Hernán Larraín.

-Por encontrarse con permiso constitucional, no asistió el diputado señor Maximiano Errázuriz Eguiguren.

-Diputadas y diputados en misión oficial: señora Marta Isasi Barbieri y señorita María Antonieta Saa; y señores Tucapel Jiménez Fuentes, Carlos Jarpa Wevar y Felipe Salaberry Soto.

* PDC: Partido Demócrata Cristiano; PPD: Partido por la Democracia; UDI: Unión Demócrata Independiente; RN: Renovación Nacional; PS: Partido Socialista; PAR: Partido de Acción Regionalista; PRSD: Partido Radical Social Demócrata, e IND: Independiente.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 15.34 horas.

El señor **WALKER** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ACTAS

El señor **WALKER** (Presidente).- El acta de la sesión 83ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 84ª queda a disposición de las señoras diputadas y señores diputados.

IV. CUENTA

El señor **WALKER** (Presidente).- Se va a dar lectura a la Cuenta.

-El señor ÁLVAREZ (Secretario accidental) da lectura a la Cuenta.

V. OBJETO DE LA SESIÓN

PROMESAS INCUMPLIDAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA RICARDO LAGOS ESCOBAR. Proyecto de acuerdo.

El señor **WALKER** (Presidente).- Esta sesión, citada a petición suscrita por cuarenta diputados y diputadas, tiene por objeto “revisar, analizar y determinar las desastrosas consecuencias que han tenido para la sociedad chilena los fracasos y promesas incumplidas por el ex Presidente de la República Ricardo Lagos Escobar”.

El tiempo previo de 15 minutos, establecido en el artículo 74 del Reglamento, corresponde al Comité del Partido Unión Demócrata Independiente.

Tiene la palabra, en primer lugar, el diputado señor José Antonio Kast.

El señor **KAST**.- Señor Presidente, quizás no están presentes todos los diputados que deberían estar, pero en esta sesión histórica queremos analizar públicamente la gran cantidad de promesas que formuló el Presidente Ricardo Lagos Escobar a miles de compatriotas y que no fueron cumplidas. Promesas grandes, como el Transantiago, y algunas más pequeñas, como la descontaminación de Chañaral.

De Arica a Punta Arenas se jugó con la ilusión de millones de chilenos. ¿Cuál fue el motivo? Netamente político: ganar una elección, mantener el poder. ¡Qué pobreza más grande es dedicarse a la política sólo para mantener el poder!

¿Dónde queda la lucha para derrotar la pobreza? ¿Dónde queda la lucha para alcanzar la igualdad de oportunidades, anhelada por miles de chilenos? Lamentablemente en la mente de unos pocos que jugaron con la ilusión de otros millones.

Soy un convencido de que después de analizar sólo una pequeña parte de las miles de promesas que hizo el Presidente Lagos a tantos chilenos, ustedes convendrán conmigo en que hoy no tendríamos como Presidenta a la señora Michelle Bachelet.

Sin esas promesas, hoy tendríamos otro Presidente; otro sería el futuro de Chile. Tendríamos un primer mandatario que daría gobernabilidad al país, con capacidad de gestión y que habría dado solución real a los problemas de miles de chilenos.

He dicho.

-Aplausos.

-Manifestaciones en las tribunas.

-Suenan timbres silenciadores.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- ¡Presidente, habló el nazi!

El señor **WALKER** (Presidente).- ¡Llamo al orden al diputado Espinoza!

Quiero señalar a las amigas y amigos que nos acompañan en las tribunas que el Reglamento prohíbe hacer manifestaciones.

Entendemos que pueden tener preferencias y adhesiones a determinados discursos. Pero, por favor, les pido que ayuden al buen desarrollo de la sesión.

Tiene la palabra el diputado señor Gonzalo Arenas.

El señor **ARENAS**.- Señor Presidente, ¿cómo no recordar aquellas promesas que tantas ilusiones crearon en muchos chilenos, como la construcción de un puente sobre el canal de Chacao, los recursos que se despilfarraron en el caso MOP-Gate y otros, que se justificaron como deficiencias en el aparato del Estado para cumplir con las urgentes necesidades sociales, como fue la infraestructura nueva y la doble vía que une al país!

Asimismo, ¿cómo no recordar el aumento sistemático de la delincuencia, a pesar del incremento proporcional en los presupuestos a programas que se implementaron sin revisión ni capacidad técnica alguna, como es la lamentable “Comuna Segura”, programa en el que se gastaron importantes recursos, no se consiguieron resultados y millones de chilenos viven atemorizados por la delincuencia.

¿Cómo no recordar las varias promesas de repavimentar la Alameda! Incluso, se pudo ver al intendente de la época que trotaba por ella para demostrar lo bien que había quedado. Sin embargo, con posterioridad, los medios de prensa mostraban que todo ese trabajo se hizo mal, sin la rigurosidad técnica necesaria; en definitiva, los recursos fueron al tacho de la basura.

¿Cómo no recordar la planta de tratamiento de aguas servidas que el propio Pre-

sidente Lagos prometió en Pichilemu, cuyos habitantes aun la esperan!

Muchas gracias.

El señor **DÍAZ**, don Marcelo (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada María Angélica Cristi, hasta por dos minutos.

La señora **CRISTI** (doña María Angélica).- Señor Presidente, el Gobierno del Presidente Lagos hizo muchas promesas y no las cumplió. Por eso estamos hoy aquí. Entre otras, prometió y construyó varias carreteras, pero se olvidó de algo muy importante: los *by pass* para los chilenos que deben cruzarlas. En la Sexta y otras regiones no se construyeron pasarelas.

El Presidente Lagos hizo una gran campaña con la jornada escolar completa. En efecto, los alumnos asisten a clases todo el día a escuelas con estructuras cuyos costos fueron millonarios; pero no ha mejorado absolutamente nada la educación. Se aumentaron las horas de permanencia en los colegios, pero no se sabe para qué. Fue un proyecto mediático y los niños no han aprendido más.

A propósito del tratado de 1991, el Presidente Lagos prometió en las regiones Sexta y Séptima el paso Pehuenche, de Talca, en Chile, a San Rafael, en Argentina. Hasta hoy, no existe.

Lo mismo pasó con el camino de Iloca a Duao. Y el puente La Huerta, sobre el río Mataquito, ¿dónde está?

El Presidente Lagos prometió terminar definitivamente con la pobreza, en especial con los indigentes, con los más pobres de Chile. Para eso se crearon los programas Puente y Chile Solidario, que fueron ampliamente difundidos en las elecciones de 2004 y en las parlamentarias y presidenciales del 2005.

En enero de 2003, se comprometió con todas las familias que estaban en la indigencia para que dejaran atrás su situación de

pobreza. Miles de familias terminaron desalentadas y no salieron de su condición. Conocieron el “pan para hoy y hambre para mañana”.

A propósito de los tribunales de familia, la ministra de la época dijo: “Hoy el país tiene justicia con mayúsculas”. Una gran promesa.

Después, el Presidente de la República de entonces destacó que los tribunales de familia eran un símbolo y significaban que el derecho y la justicia estaban más cerca de todos.

Hoy, esos tribunales han colapsado y no se ha podido evitar la muerte de mujeres, femicidio.

He dicho.

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **DÍAZ**, don Marcelo (Vicepresidente).- Reitero a quienes se encuentran en las tribunas que les está prohibido hacer manifestaciones. De manera que les ruego que se comporten de acuerdo con el Reglamento.

-Manifestaciones en las tribunas.

No tenemos ningún inconveniente. Por el contrario, nos parece importante que estén presentes. Pero les pido, por favor, que permitan que la sesión se desarrolle como corresponde.

Tiene la palabra el diputado Javier Hernández, hasta por dos minutos.

El señor **HERNÁNDEZ**.- Señor Presidente, nos vendieron, con costosas campañas, el Auge como la gran solución a los problemas del sistema público de salud. Pero las esperas y los incumplimientos son gigantescos. Tanto, que son evaluados por una comisión de la Cámara. Lo concreto es que la salud sigue enferma, y los que menos tienen siguen a la espera y en la incertidumbre.

Nos aseguraron un acceso sur moderno y expedito para la ciudad de Santiago. ¿Qué pensarán los que, rumbo a su trabajo, pasan horas en los tacos por otra obra prometida para la televisión, pero incumplida como tantas otras?

En cuanto al plan de descontaminación, en este invierno se retrocedió. Está claro que se han gastado millones de dólares en estudios y diagnósticos, pero los habitantes de la capital siguen “disfrutando” de su tradicional *smog* y las preemergencias se han repetido una y otra vez.

Estos engaños constituyen una verdadera forma de mantenerse y perpetuarse en el poder. Prometer y prometer, sobre todo cada vez que se acerca una elección. En mi zona, uno de los engaños paradigmáticos fue la doble vía de Osorno a Puyehue, vital para el desarrollo del turismo.

La historia de esa frustrada obra es lamentable, ya que antes de la elección presidencial de 1999, cuando Joaquín Lavín día a día tenía más posibilidades de convertirse en Presidente de la República, el candidato Ricardo Lagos se paseó por todo Chile y prometió diversas obras, entre ellas, la doble vía Osorno-Puyehue, largamente anhelada por la comunidad osornina. ¿Qué pasó? Ganó Lagos, pasó un año de su Gobierno, y nada; pasó el segundo, y ni una noticia de la doble vía. Luego, el tercer y cuarto años, y definitivamente no pasó nada. Los osorninos habíamos sido engañados.

¿Y el proyecto estrella, el sistema penal juvenil? Primero, debió postergarse. Luego comenzó su aplicación, pero funciona mal. No están los recintos, los planes de rehabilitación no existen, las fugas son pan de cada día y, como si esto fuera poco, las víctimas de todos los delitos quedan en el más total abandono.

He dicho.

El señor **WALKER** (Presidente).- Tiene la palabra el honorable diputado Edmundo Eluchans, hasta por dos minutos.

El señor **ELUCHANS.**- Señor Presidente, en beneficio del tiempo, enumeraré las promesas incumplidas que he seleccionado.

1. Nuevo acceso al puerto de San Antonio. Luego de sucesivas postergaciones, todavía no está en pleno funcionamiento.

2. Borde costero de Valparaíso. A pesar de las promesas, después de tantos años, Valparaíso no ha podido recuperar el borde costero. Su ejecución, cuando se materialice, tendrá una repercusión espectacular en el desarrollo de la ciudad.

3. Doble vía de la Ruta de la Fruta, de Pelequén a San Antonio, formalmente ofrecida por el Presidente Lagos en su primer mensaje.

4. Biovías, el Transantiago de la Octava Región que está totalmente desfinanciado.

5. Segunda pista del aeropuerto de Pudahuel: 70 millones de dólares malgastados.

Como se ve en estos cinco casos, ni siquiera la condición de ministro de Obras Públicas del Presidente Lagos sirvió para que importantes obras prometidas durante su mandato, se hicieran, según lo ofrecido, en buena forma, dentro de los plazos y conforme a los presupuestos.

Para terminar, lo que he llamado Jarrón-Corfo-Inverlink. Esto significa despilfarro de recursos públicos, y cuando ello sucede, constituye el primer paso en el camino de la corrupción.

Muchas gracias.

El señor **WALKER** (Presidente).- Tiene la palabra el honorable diputado Iván Norambuena, hasta por dos minutos.

El señor **NORAMBUENA.**- Señor Presidente, ¿cómo no recordar el cierre del aeropuerto Cerrillos, en Santiago, que era una alternativa real! ¿Cómo no recordar el plan estrella del Presidente Lagos: el Transantiago, que fue una bofetada para la gente más necesitada de la Región Metropolitana!

Como representante de la provincia de Arauco y de la comuna de Lota, una zona minera, no puedo dejar de recordar los planes y el despilfarro por la reconversión en la zona del carbón. ¿Cómo no recordar las casas Cuvi! ¿Cómo no recordar la ruta Interlagos, que, con afán comunicacional, se anunciaba como la puerta del desarrollo del turismo para la zona sur del país! Ahí está. ¡Sólo anuncio!

¿Cómo no recordar cuando el Presidente Lagos se bañó en la bahía de Chañaral y prometió la descontaminación de la zona? Hoy invitamos al Presidente a bañarse en la bahía de Chañaral.

Muchas gracias.

El señor **WALKER** (Presidente).- Tiene la palabra el honorable diputado Jorge Ulloa.

El señor **ULLOA.**- Señor Presidente, ¿acaso alguien puede dudar de que el Presidente señor Lagos en su oportunidad contó con el apoyo de la UDI? Lo hicimos porque creemos en Chile y en la necesidad de ayudar a nuestra gente. Pero, ¿qué explicación da mi colega Marisol Turres cuando le preguntan por el tren al sur? Es un tren fantasma. ¿Qué explicación dan los diputados del norte cuando les preguntan por la reconstrucción de las casas que se derrumbaron después del terremoto? Nunca hubo reconstrucción. ¿Qué va a ocurrir con EFE, si día a día siguen descubriéndose anormalidades? El diputado Urrutía mencionaba el caso del puente Loncomilla. ¡Qué vergüenza más atroz! La gran mayoría de la Cámara de Diputados ha elevado su voz enojada, molesta y sentida por lo que ha significado el Transantiago: una burla importante para Chile.

Mi colega Gonzalo Uriarte todavía se pregunta por el Melitren, el tren a Melipilla. Tampoco sabemos qué ocurre con él.

Finalmente, no puedo dejar de recordar lo que significó la promesa de construir diez

cárceles modernas. Hace apenas un par de días, un programa de televisión mostraba el desastre y el despilfarro habido en la construcción de estas diez cárceles, tres de las cuales están entregadas y con fallas, mientras que de las otras siete hasta hoy nada se sabe.

Éstos son los descabros provocados durante la administración del Presidente señor Lagos, un Presidente que contó con el apoyo y el concurso nuestro. Por eso, hoy decimos públicamente que nos sentimos defraudados de esa administración, porque hubo falsedad, engaño y un afán de conquistar votos, actuando sólo con demagogia.

He dicho.

-Manifestaciones en la Sala y en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- Se suspende la sesión.

-Transcurrido el tiempo de suspensión.

El señor **WALKER** (Presidente).- Continúa la sesión.

Cito a reunión de Comités.

-Se suspende la sesión.

-Transcurrido el tiempo de suspensión:

El señor **WALKER** (Presidente).- Continúa la sesión.

Tiene la palabra el diputado Antonio Kast.

El señor **KAST**.- Señor Presidente, después de esta pequeña muestra de lo que se prometió a millones de chilenos, ¿a alguien en Chile le puede caber alguna duda de que el resultado de la elección pasada habría sido distinto si se hubiese jugado limpio? Creo que a nadie. A ningún diputado de la Concertación podría caberle duda alguna de

que sin estas promesas, otros serían los destinos del país y otro sería el Presidente de Chile. Se jugó con la ilusión de las personas, se jugó con los recursos públicos de todos los chilenos, se jugó con la pobreza y se ilusionó a personas diciéndoles que iban a tener un mejor vivir. Eso se ve claramente en cosas concretas como los tribunales de familia. ¿Alguien puede decir que ésa es la justicia que merecen las familias de Chile? Se ve en el transporte público. ¿Alguien puede decir que ésa es la dignidad que se esperaba para los chilenos, para los ciudadanos -a los que representan muchos de los colegas aquí presentes- de Temuco, La Unión, Valdivia? Casi todos los diputados de la Concertación anduvieron arriba del tren de la esperanza. ¿No les da vergüenza haber jugado con las personas de la manera en que lo hicieron? ¡Debería darles vergüenza!

Chile en algún minuto les cobrará las promesas incumplidas. Los chilenos no los quieren porque les dan vergüenza.

He dicho.

-Aplausos en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Roberto León.

El señor **LEÓN**.- Señor Presidente, la UDI nos tiene acostumbrados a este tipo de *show*. No es la primera vez.

(Manifestaciones en las tribunas).

Parece que en las tribunas hay militantes de la UDI. De lo contrario, no habrían reclamado por lo que dije.

Me alegro de que este *show* de la UDI no cuente con el respaldo de Renovación Nacional. Basta con ver que están todos los diputados de la UDI, pero pocos de Renovación Nacional. Eso habla bien de ellos, porque quiere decir que lo que les importa es el respeto a nuestra Corporación. No cabe nin-

guna duda de que con este tipo de *show*, el único que pierde es el Congreso Nacional.

Los parlamentarios de la Concertación nos sentimos orgullosos de nuestros gobiernos y de todo lo que hemos hecho en estos diecisiete años. Por cierto, nos sentimos orgullosos de lo que se hizo en el gobierno del Presidente Lagos.

Este *show* al que nos tiene acostumbrado la UDI se debe a una razón muy simple: están aburridos de perder elecciones. Mientras dicen que el país está como está, el pueblo de Chile nos hace ganar todas las elecciones.

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- Ruego a los asistentes a tribunas guardar silencio. De lo contrario, me veré obligado a aplicar el Reglamento.

(Hablan varios señores diputados a la vez).

Diputado señor Paya, no corresponde interrumpir a quien hace uso de la palabra.

Continúa con el uso de la palabra el diputado señor León.

El señor **LEÓN**.- Señor Presidente, hemos ganado las elecciones en democracia y también la que inventaron en dictadura, hemos sido capaces de conducir a Chile tratando de superar los problemas y de asumir que hay muchas tareas por hacer, porque Chile espera más de su clase política.

En verdad, aunque la UDI hace un daño a la clase política, espero que no cambie su manera de hacer oposición.

(Manifestaciones en las tribunas)

Señor Presidente, no hay problema. Deje que metan un poco de bulla. De lo contrario, después sus jefes se enojarán con ellos.

(Manifestaciones en las tribunas)

Lo importante es que la UDI siga haciendo oposición de esta manera, porque cada vez que aparece alguna encuesta, ellos están pegados en el piso, pese a que todos los días dicen todo lo que estamos escuchando y mucho más. ¿Por qué sucede eso? Porque la gente no les cree. No les cree en las elecciones y tampoco cuando arman *shows* como éste.

Señor Presidente, no nos vamos a prestar a este *show*. Debido a lo mucho que podemos decir respecto de la actitud de la UDI y de muchos de sus miembros, no sólo en democracia, convocamos a una sesión especial para hoy en la tarde. Pero, sabe, señor Presidente, queremos ser coherentes y consecuentes: si no nos gusta este *show*, tampoco nos debe gustar el que podemos hacer nosotros.

En consecuencia, la unanimidad de los diputados de la Concertación acordó retirar la petición para efectuar dicha sesión especial. Por respeto al Congreso Nacional y a la gente de Chile, esa sesión no se llevará a efecto.

En democracia, ellos se pueden expresar. Pero los vamos a dejar solos para que lo hagan, de manera que hablen y digan todo lo que quieran.

Sin embargo, les recuerdo que nos vamos a encontrar en las próximas elecciones. El próximo año, corresponden las municipales. En esa oportunidad se podrán dar cuenta de que las personas no se dejan embaucar por *shows* ni por gente que cree poco en la democracia, que no está dispuesta a ser tolerante y se muestra angustiada porque la Concertación le ha hecho muy bien a este país.

Señor Presidente, como no queremos prestarnos para esta situación, los vamos a dejar solos.

Ya obtuvieron algunos minutos en televisión. ¿Les interesaban los monitos? Ya los tienen. Hay que dejarlos que sigan hablando lo que quieran, porque ésa es la gracia de la

democracia. Pero eso no es lo que le hace falta a Chile.

No les haría mal escuchar al otrora líder de la UDI, Joaquín Lavín, hoy tan discutido y vilipendiado, y al senador Longueira, quien sostuvo que, de manera mayoritaria, la gente desea que se trabaje por el bien de Chile.

Reitero, no nos vamos a prestar para este *show*. Por lo tanto, sigan adelante y digan lo que quieran, porque los diputados de la Concertación nos vamos a retirar de esta sesión.

He dicho.

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- Se suspende la sesión.

-Transcurrido el tiempo de suspensión:

El señor **WALKER** (Presidente).- Continúa la sesión.

El señor **LATORRE**.- Señor Presidente, pido la palabra.

El señor **WALKER** (Presidente).- ¿Es por una cuestión de reglamento, señor diputado?

El señor **LATORRE**.- ¿Me permite opinar, señor Presidente?

El señor **WALKER** (Presidente).- Si es por una cuestión de Reglamento, se lo permito, señor diputado.

El señor **LATORRE**.- Señor Presidente, solamente quiero hacer notar, y me parece que es un punto de Reglamento, que ayer se analizó en esta Sala la circunstancia en que fue asesinado el Presidente Frei.

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- Ésa no es una cuestión de Reglamento, señor diputado. Lo lamento.

En el tiempo del Comité del Partido Renovación Nacional, tiene la palabra el honorable diputado señor Pablo Galilea.

El señor **GALILEA**.- Señor Presidente, no me sentiría orgulloso, como el diputado León, frente a tanta mentira, engaño y demagogia. ¡Cómo no recordar el 26 de junio del 2001, cuando el Presidente Lagos anunció a los aiseninos, con bombos y platillos, que Aisén tendría gas natural! Agregó que, antes de tres años, esa región contaría con un gasoducto que abarataría los costos de la energía -eso no ocurrió, porque ya sabemos el descalabro ocurrido- y, además, se comprometió a entregar un subsidio al consumo de energía eléctrica, en circunstancia de que Aisén es la región que paga el más alto costo de energía, 121 pesos el kilowatt versus 60 pesos el kilowatt en el resto de Chile.

Hace pocos días, la Presidenta Bachelet -presidenta de la Concertación- entregó un subsidio desde Arica hasta Chiloé y se sigue dejando fuera a los aiseninos.

Por respeto a la gente de mi región, no podía quedarme callado. Ése fue un compromiso del Presidente Lagos que, como tantos otros que conocemos, no cumplió. ¡Basta de engaños! ¡Basta de mentiras! ¡Basta de demagogia! ¡Por respeto a la gente, esto se debe acabar!

He dicho.

-Aplausos en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- En el tiempo de la UDI, ofrezco la palabra, hasta por tres minutos, al honorable diputado Andrés Egaña.

El señor **EGAÑA**.- Señor Presidente, creo que ninguna región como la Octava

recibió tantas promesas incumplidas y presión por la intervención electoral.

No quiero repetir los casos mencionados, sino destacar que la primera promesa grande que hizo el Presidente Lagos fue en Concepción, en cuanto iba a erradicar la totalidad de los campamentos de esa región y, particularmente, los de dicha provincia, que eran 351 y que representaban el 27 por ciento del total de los existentes en Chile. Tuvo que ir a calmar las aguas porque habían privatizado Essbio, con una oposición muy grande de la comunidad, se habían reunido casi doscientas mil firmas. El Presidente Lagos prometió allí que con la venta de dichas sanitarias iban a erradicar la totalidad de los campamentos de la región. Esa promesa no se cumplió y ahora, en la última campaña, dijeron que en los próximos cuatro años solucionarían el problema.

En otra visita que hizo a la zona, con Insulza, su ministro del Interior de entonces, el Presidente Lagos también prometió que iban a destinar recursos para los estudios de la construcción del teatro Pencopolitano, dado que nuestra ciudad de Concepción había perdido su teatro emblemático. En esa oportunidad hubo gran farándula, muchos anuncios y publicidad. Otra promesa incumplida.

Señor Presidente, los hombres son prisioneros de sus propias palabras. A todos nos llegó, en su oportunidad, un librito llamado "Abrir las puertas. Discursos escogidos de marzo del 2004 a febrero del 2005 del Presidente don Ricardo Lagos Escobar." Me preocupé de revisarlos. Obviamente, ahí no están las promesas relativas a Biovías, a las cárceles, al tren al sur; es decir, queda de manifiesto que no se atrevieron a poner esos casos en los discursos de inauguración, porque quizás tuvieron el convencimiento de que no iban a cumplir con lo que estaban ofreciendo.

Obviamente, tampoco aparece lo referente al puente de Chacao.

Con esto quiero decir que lo que vimos en la últimas campañas, presidencial y municipal fue la más feroz intervención electoral que conozca la república, porque lo único que se quería era quedar en el poder.

Por último, sólo le contestaría al diputado León, por su intermedio, señor Presidente, que se preguntara por qué, cuando partió este Congreso, la bancada demócratacristiana contaba con 38 diputados y hoy tiene 21, y nosotros somos 33.

He dicho.

-Aplausos en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- Tiene la palabra el honorable diputado Juan Carlos Latorre.

El señor **LATORRE**.- Señor Presidente, comparto la molestia de los diputados de la Concertación y me hago solidario, desde luego, de la idea de no acompañar este *show* organizado por la UDI, ...

(Abucheos en las tribunas)

... obviamente, con gente en las tribunas invitada por esta bancada que, más allá del hecho inevitable de interrumpir y gritar, porque no está acostumbrada a lo que debe ser un debate en una Cámara legislativa, quiere perjudicar la imagen de lo que fue un gobierno de la Concertación, del cual muchos chilenos -que piensan distinto- tienen una muy buena impresión.

Señor Presidente, no voy a insistir en que aplique el Reglamento, porque me parece que ése no es el punto de fondo; pero es difícil que los parlamentarios puedan intervenir en esta Sala con tranquilidad, si hay gente que los interrumpe o grita.

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- ¡Ruego guardar silencio en las tribunas! Está prohibido interrumpir a los diputados que están haciendo uso de la palabra.

El señor **LATORRE**.- El objeto de esta sesión es obvio. Si el Presidente Ricardo Lagos no tuviera posibilidades reales de transformarse nuevamente en un líder de algún futuro gobierno del país, entonces, nada de esto estaría ocurriendo en esta Sala.

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- ¡Excúseme, diputado Latorre! ¡Ruego guardar silencio a los asistentes en tribunas!

El señor **LATORRE**.- Es contradictorio que un destacado diputado de la UDI, el diputado señor Melero, junto a otros destacados diputados de su partido, haya dicho que al Presidente Lagos le ofrecerían todas las garantías necesarias para que comparezca ante una de las comisiones investigadoras y, en forma simultánea, nos hagan esta manifestación, que atenta contra las garantías fundamentales y el respeto a los presidentes de la República.

Ayer tuvimos una sesión especial en la que analizamos -lo que voy a decir probablemente no le va a gustar a la gente de las tribunas- las circunstancias en que el Presidente Eduardo Frei Montalva fue asesinado. Lo hicimos con respeto, con dolor y sin traer gente a las tribunas, porque sabemos que muchos, con todo gusto, vendrían a recriminar a aquellos que no estuvieron presentes en la sesión. Prácticamente, ninguno de ellos estuvo en la Sala; quizás se ausentaron -puedo equivocarme- como una forma de demostrar su no disposición a escuchar algo que les duele, que les tiene que doler por su cercanía con el gobierno que apoyaron.

La UDI tiene derecho a manifestar sus puntos de vista de la manera que estime

conveniente; pero la forma como lo están haciendo, no les acarrea beneficios, salvo para algunos muy cercanos que los acompañan, que a veces se manifiestan con odio, mismo que ojalá no sigan acrecentando.

Estoy entre aquellos que entienden este *show* como una forma de afectar la imagen de un ciudadano chileno que encabezó un gobierno democrático. Es cierto, en algunas iniciativas pudo no ser exitoso; sin embargo, muchos de los que están aquí, no solamente de la Concertación, sino que también de la UDI -me consta- se colocaban a su lado, para la foto, en todas las inauguraciones...

(Se acerca el diputado señor Norambuena al orador)

Señor Presidente, pido que me saquen de encima a este matón.

El señor **WALKER** (Presidente).- ¡Diputado señor Norambuena, lo llamo al orden!

¡Diputado señor Norambuena, amonesto a su señoría!

El señor **LATORRE**.- No es primera vez que intentan acallar a las personas con la fuerza. Lo saben hacer; lo han hecho muchas veces.

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- ¡Pido silencio a las tribunas! ¡No corresponde faltar el respeto a un diputado que hace uso de la palabra!

El señor **LATORRE**.- Señor Presidente, le pido a los diputados de la UDI que cumplan con su deber de ser fiscalizadores, de ser oposición, pero no sigan con esta actitud, que mancha la dignidad del Congreso.

He dicho.

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- ¡Por última vez, advierto a las personas presentes en las tribunas, que no corresponde interrumpir a los diputados! ¡Les pido su colaboración!

Tiene la palabra el diputado señor Alejandro García-Huidobro.

El señor **GARCÍA-HUIDOBRO**.- Señor Presidente, deja mucho que desear lo que en temas ambientales hizo el Presidente Lagos durante su gobierno. Recordemos que hoy es el encargado de las Naciones Unidas para los temas del calentamiento global.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Oede) habla de Chile. Ayer, en un matutino, aparece el mapa de 35 desastres y amenazas ambientales de Chile, cuya responsabilidad, en gran parte, es del Presidente Lagos, actual encargado ambiental de las Naciones Unidas, porque no tomó las medidas adecuadas.

Veamos ese mapa: Niños de plomo en Arica. 345 vecinos de las poblaciones Cerro Chuño y Los Industriales serán indemnizados por daños sufridos por 30 mil toneladas de plomo.

Níquel en Tocopilla: El año pasado la ciudad fue declarada zona saturada de PM10.

Contaminación de la bahía de Chañaral: El único que se atrevió a bañarse en esas aguas fue el Presidente Lagos. Me pregunto si alguien se atrevería a bañarse en esas aguas, contaminadas por una empresa del Estado.

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- ¡Pido no interrumpir la intervención del diputado señor García-Huidobro!

El señor **GARCÍA-HUIDOBRO**.- Señor Presidente, no tengo ningún problema con la interrupción.

El señor **WALKER** (Presidente).- Señor diputado, yo dirijo la sesión y no usted.

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **GARCÍA-HUIDOBRO**.- Señor Presidente, estoy hablando yo; no usted.

El señor **WALKER** (Presidente).- Guarde respeto a la Mesa, señor diputado. Continúa con la palabra.

El señor **GARCÍA-HUIDOBRO**.- Señor Presidente, sigo con el mapa de los 35 desastres. El Presidente Lagos autorizó el uso de petcoke en Huasco. Todos conocen los problemas ambientales y de salud que ocasiona este combustible.

¡Para qué hablar de Santiago y los cuatro contaminantes que sobrepasan las normas ambientales: material particulado respirable (PM10), monóxido de carbono, ozono y partículas totales en suspensión! ¿Qué nos dijo el señor Lagos cuando asumió la Presidencia? Que iba a solucionar el problema ambiental de la capital. ¿Qué ocurrió? Gracias a su obra, el Transantiago, Santiago está más contaminado que nunca.

Sigamos con otros ofrecimientos. Nunca han existido más vertederos clandestinos que hoy. ¿Cuándo proliferaron? En el gobierno del Presidente Lagos, por no fiscalizar estas materias.

Sigo con lo que dice la Oede, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Los trabajadores de El Teniente fueron intoxicados con arsénico. Ciento veinte mil toneladas de ese elemento se dejaron en un lugar que no era el adecuado. Trabajadores de Codelco y contratistas fueron contaminados con arsénico. ¿Quién responde? Ojalá que lo hiciera el Presidente Lagos, porque ellos autorizaron ese vertedero.

Sigamos. La mayor tala de alerce se desarrolló en el gobierno del Presidente Lagos, y qué se hizo; ¡nada!

Por eso, da pena escuchar hablar de ejemplo de gestión ambiental de un gobierno.

¡Para qué decir de la muerte masiva de los cisnes de cuello negro en el río Cruces! ¿En qué gobierno ocurrió? En el gobierno del Presidente Lagos.

Vamos a Punta Arenas. Las fosas con material petrolado de Enap siguen contaminando. ¿Qué se hizo? ¡Nada!

Las promesas incumplidas del Presidente Lagos sobre temas ambientales todavía están pendientes y esperamos que los próximos gobiernos las puedan cumplir.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **WALKER** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Esteban Valenzuela.

El señor **VALENZUELA**.- Señor Presidente, los países desarrollados no echan la culpa de todo a sus presidentes de la república. ¡Por favor, los vertederos de la basura en las ciudades es responsabilidad de todos los chilenos y de los municipios!

Estamos intoxicando a Chile con el pasado. Quiero hacer una crítica fraternal a las dos principales coaliciones políticas del país tienen pasión por el pasado.

(Hablan varios señores diputados a la vez).

Por intermedio del señor Presidente, digo a mi amigo el diputado Bauer que sabe que tenemos pasión por el futuro. La Derecha también tuvo pasión por el futuro respecto de muchos proyectos que se concretaron bajo el gobierno del entonces Presidente Lagos. Esta misma Derecha que hoy encuentra todo malo, fue la que contribuyó con aportes decisivos para construir el plan Auge, no como una idea suelo del gobierno del Presidente Lagos, sino como una idea para

crear redes solidarias sustantivas para resolver déficit esenciales. El diputado Melero y muchos diputados de la Derecha cooperaron en ese gobierno, en ese período de la historia de Chile. Muchos de los proyectos del gobierno del Presidente Lagos se concretaron con las buenas ideas y con el rol de la oposición.

Pido que respeten nuestro punto de vista, no por ponernos eclécticos o extremistas de centro; pero, como independiente, como representante de un partido que parte, que es Chile Primero, estimo que esta sesión y la que se realizará contra la UDI son una intoxicación del pasado.

He dicho.

El señor **WALKER** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Roberto Sepúlveda.

El señor **SEPÚLVEDA**.- Señor Presidente, entiendo la tremenda incomodidad que ha provocado en los diputados de la Concertación tener que escuchar la voz de la ciudadanía que se rebela contra la mentira institucionalizada de prometer lo que nunca se cumplió, de jugar con las necesidades y sueños de millones de personas.

Las promesas incumplidas del entonces Presidente Ricardo Lagos, con sus desastrosas consecuencias, constituye un fenómeno que se puede apreciar en todas y cada una de las ciudades y comunas del país. Por ejemplo, en mi distrito, compuesto por las comunas de Maipú, Cerrillos y Estación Central, todos sus vecinos tienen latente en el recuerdo cuando el entonces gobernante, a pocos días de la elección presidencial, anunció, en plena plaza de Maipú y con bombos y platillos, que se construiría un hospital para esa comuna, que tanto lo requiere. Sin embargo, después de haber transcurrido más de siete años, aún eso no es una realidad.

Pero la historia se repite. En su primer discurso en el Congreso, la Presidenta

Bachelet anunció una vez más que Maipú tendría hospital durante su mandato, en circunstancias de que su construcción se materializará recién después de dos años de que abandone su cargo, esto es, en el año 2011.

De igual modo, el Presidente Lagos anunció durante su mandato que se concretaría a la mayor brevedad la extensión de los servicios del Ferrocarril Metropolitano, Metro, hasta Maipú y Melipilla. Sin embargo, tampoco se ha puesto en marcha lo que los habitantes de esta comuna requieren en forma imperiosa.

Finalmente, como otro botón de muestra de esas promesas que quedaron sólo en eso, meras promesas, tenemos el anuncio de repavimentar la Alameda, que, a través del entonces intendente Marcelo Trivelli, difundió a quien quisiera escucharlo. Sin embargo, hoy tenemos sólo cientos de hoyos en los sectores de la comuna de Estación Central, que ahora se le denominan pomposamente “eventos”, y que diariamente causan daños a los vehículos que deben transitar por dicho sector.

Como se puede apreciar, la imagen de eximio estadista que se ha pretendido levantar del Presidente Ricardo Lagos no responde en absoluto a la realidad, ya que la mayor parte de las cosas que prometió no fueron cumplidas y las obras que fueron inauguradas han adolecido de diversas fallas que han obligado a incurrir en grandes gastos. Caso emblemático de esta situación lo constituyen los ferrocarriles al sur, que ha demandado el desembolso de cuantiosos recursos para su adecuada puesta en marcha del servicio, el cual falla reiteradamente.

Por estas razones, a través de esta intervención, quiero transmitir un mentís a todos los que con tanta soltura de cuerpo nos pretenden hacer creer que dicha autoridad ha sido uno de los mejores gobernantes que ha tenido el país en los últimos años.

He dicho.

El señor **WALKER** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Felipe Ward.

El señor **WARD**.- Señor Presidente, necesitaríamos varias sesiones para abarcar todas las promesas incumplidas del gobierno del Presidente Lagos; pero como representante del norte de Chile, voy a abocarme únicamente a dos de las más graves.

En primer término, hace más de dos años se produjo un terremoto grado 7,9 en las comunas de Huara, Pozo Almonte, Pica, Camiña, Colchane, Alto Hospicio y Camarones. Fueron cientos, quizás miles, las personas afectadas y que viven aún en precarias condiciones. Lamentablemente, los plazos de construcción y de reconstrucción no se han cumplido.

¿Quién prometió soluciones? Lagos. ¿Quién brilla por su ausencia? Lagos y sus soluciones.

En materia carcelaria, voy a señalar sólo dos citas del Presidente Lagos.

“Impresionante todo lo que hemos sido capaces de construir hasta ahora, lo doblaremos en mi período de gobierno y resolveremos el tema del hacinamiento carcelario.” Presidente Lagos, mensaje presidencial de 2002.

“Hemos iniciado el programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria destinado a terminar con el déficit histórico en esta materia.”

“Esto querrá decir que cuando estén estos diez establecimientos carcelarios, tendremos una cantidad de metros cuadrados para tener el doble de la población penal que hoy tenemos.” Presidente Lagos, mensaje presidencial de 2003.

Señor Presidente, el gobierno de Lagos terminó hace rato, gracias a Dios, pero las cárceles aún no se construyen. La de Antofagasta -una de las comunas que conforma el distrito que representa mi amigo el diputado Manuel Rojas-, triste símbolo de la promesa

incumplida de Lagos en materia carcelaria, está lejos de ser terminada y nadie asume la responsabilidad.

Mientras el Presidente Lagos viaja libre por el mundo, los delincuentes celebran que esta promesa siga pendiente y que la Concertación le diga al país que en materia carcelaria no hay vacantes.

He dicho.

El señor **WALKER** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Nicolás Monckeberg.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente, quiero aprovechar esta sesión para hacer una reflexión profunda sobre el país que estamos construyendo y la democracia que estamos armando día a día.

Desde un tiempo a la fecha, se ha hecho casi común en nuestro país ver casos de impunidad política, la expresión responsabilidad política ha sido sacada del contexto en que se acostumbraba a usar, porque da la impresión que nadie responde por nada.

Cuando uno quiere que una autoridad responsable de sus actos venga a una comisión, muchas veces tenemos que ponernos de rodilla para que lo haga, porque un seminario, un viaje o cualquier intervención es más importante que venir a rendir cuenta de su actuar. Otros piden cuestionarios y algunos exigen condiciones, pero parece que nadie responde a los chilenos por sus errores. No obstante, corren a recibir los aplausos por sus aciertos.

Creo que construimos una democracia débil si no empezamos a exigir las responsabilidades políticas. La responsabilidad política nada tiene que ver con las responsabilidades penales. La gente que roba está en la cárcel. Pero, atención, en un gobierno democrático, la gente que hace mal las cosas, la gente que promete y no cumple; la gente que no impide que otros roben o la

gente que avala que se produzcan hechos ilícitos también tiene que responder políticamente. Eso le hace bien a la democracia.

Considero que esta sesión es el último recurso que tiene la Cámara para fiscalizar y para exigir al gobierno que encabezó el Presidente Lagos que responda por lo que hizo mal y, lo que es peor, que responda por lo que prometió abiertamente y no cumplió.

Represento una zona agrícola que quizás tiene la agricultura más difícil que existe en Chile, la agricultura tradicional, en la que los campesinos tienen que trabajar el doble de horas para producir exactamente lo mismo que se obtiene un poco más al norte, donde la agricultura es de exportación.

Allí, en la tarde del 18 de marzo, con gran elocuencia, el entonces Presidente de la República, Ricardo Lagos, dijo que antes de que dejara de ser Presidente comenzaría la construcción del embalse La Punilla. Luego de oír sus palabras, la cara de la gente que estaba presente en ese acto fue de completa ilusión. Había personas modestas, de esfuerzo, que habían esperado más de noventa años para el inicio de esa obra. Sin embargo, hoy ni siquiera están aprobados los proyectos; no hay nada.

Asimismo, como en esos momentos el precio del trigo estaba por el suelo, les dijo que antes de fin de año Cotrisa tendría una oficina en esa comuna. Sólo fueron promesas, porque nada se cumplió.

Es grave cuando a la gente se le promete y no se le cumple, pero es gravísimo cuando se le miente a la gente pobre, de manera que lo único que exigimos es que quede constancia de esa situación en esta Cámara política, con facultades fiscalizadoras, para que nunca más un Presidente crea que puede pasear por todo el país haciendo promesas a la gente pobre y no cumplirlas.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **WALKER** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Iván Moreira.

El señor **MOREIRA**.- Señor Presidente, uno se pregunta a qué le teme la Concertación. Se asoman por los pasillos, se esconden, pero ninguno ha querido defender la obra del Presidente Lagos, salvo las mujeres, cuyo valor reconozco. ¿A qué le temen? ¿Le temen a que el pueblo les haya dado la espalda por las humillaciones que ha recibido de la Concertación?

Algunos diputados señalaron por qué no hablábamos de los derechos humanos. Sin embargo, les pregunto a esos mismos diputados, ¿por qué nunca hablan de los derechos humanos de las víctimas inocentes de la delincuencia? Los parlamentarios de la Concertación dicen que sus gobiernos han sido exitosos, pero siempre están preocupados de los derechos humanos de los delincuentes, jamás de los de las víctimas, de los inocentes.

También ha quedado plasmado en todos los chilenos que en un gobierno de Izquierda los ricos se hicieron más ricos y los pobres más pobres.

El derrumbe de Lagos comienza con la decadencia ética y moral que permitió reivindicar la corrupción. Le dimos una oportunidad a Ricardo Froilán para salvar a Chile, pero no tuvo la capacidad de aprovecharla.

La Concertación decía tener las manos limpias, pero las tenía sucias, porque saqueó empresas del Estado y los grandes proyectos de infraestructura del país, corrupción que todo el mundo conoce, porque sus obras se están desmoronando.

Lagos no resultó ser el estadista que decía ser. Un estadista tiene la hombría de asumir sus fracasos y responsabilidades políticas. ¿Qué ha hecho Lagos? Escondirse en las faldas de una mujer, quien heredó las obras de un gobierno negligente e incapaz de solucionar los problemas de Chile, al igual que otros gobiernos de la Concertación,

coalición que lleva diecisiete años en el poder. Ninguno ha sabido hacerlo.

Por último, alguien dijo que esto era un *show*. Sí, es un *show*, cuyo protagonista principal es Ricardo Lagos.

Lagos ha obtenido su primer éxito como Capitán Planeta del calentamiento global como enviado especial de Naciones Unidas para el cambio climático, porque tiene caliente de rabia a un pueblo que se siente humillado por las políticas fracasadas del Transantiago, que ha sido el tema favorito que da cuenta de la corrupción durante su gobierno. Globalmente hablando, ése es el calentamiento global de Ricardo Lagos.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **WALKER** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor René Manuel García.

El señor **GARCÍA** (don René Manuel).- Señor Presidente, esta sesión especial ha sido citada para analizar las consecuencias que han tenido en la sociedad chilena las promesas incumplidas por el Presidente de la República Ricardo Lagos. No estamos aquí para hacer un *show* ni para hablar mal de un primer mandatario.

Me gustaría que los diputados de la Concertación me digan si lo que estamos señalando los representantes de la Alianza es verdad o mentira. No nos estamos refiriendo a un par de promesas incumplida, sino a treinta o cuarenta, de manera que me gustaría escuchar a alguien decir que la Derecha está mintiendo y que la Izquierda tiene razón.

Sin embargo, lejos de eso, hemos visto con desazón que los diputados de la Concertación abandonaron la Sala y dejaron a un parlamentario para que hiciera una defensa con insultos, los cuales no conducen a nada, ni para uno ni para otro lado.

Lo único que pedimos es que se desmienta lo que hemos señalado. No estamos pidiendo algo de otro planeta, porque la gente comprueba en sus comunas que las promesas que tenían como objetivo el desarrollo del país no se cumplieron. Eso es lo que queremos. No me interesa vilipendiar al Presidente Lagos ni decirle cosas que no corresponden, sino que estamos diciendo absolutamente la verdad.

Se nos ofende cuando se señala que este es un show la Unión Demócrata Independiente y que hay pocos diputados de Renovación Nacional en la Sala. En verdad, no me preocupa cuántos diputados de la Derecha hay presentes, sino que no estén los parlamentarios de la Concertación para defender el proyecto del Presidente Lagos y para decirnos que estamos diciendo cosas que no corresponden a la realidad.

En un debate democrático las personas pueden decir las cosas a la cara y su contraparte refutar, contestar y dar a conocer sus argumentos, pero sin ofensas. Una de las principales virtudes de la democracia consiste en escuchar con respeto las cosas que no queremos oír. Eso es lo que estamos haciendo aquí. No hemos dicho ninguna palabra ofensiva hacia el Presidente Lagos, pero lo señalado ha servido de base para que la gente se dé cuenta que muchas de las promesas que se hicieron durante su campaña presidencial no se cumplieron.

Ése es el fondo del problema. Queremos que los chilenos se den cuenta de que no se les dijo la verdad, sino que se les engatusó con promesas que no se cumplieron.

No hay mucho más que decir, porque todos sabemos qué pasó, pero para sacar el país adelante estos son los debates que enriquecen.

La citación de la presente sesión señala que fue convocada para revisar las promesas incumplidas por el Presidente de la República Ricardo Lagos. Sin embargo, a continuación se cita a otra sesión especial, fijada para

las 18.30 horas de hoy -presten atención a lo siguiente- con el objeto de analizar los negativos efectos que ha tenido para el país el respaldo de la Unión Demócrata Independiente a la dictadura militar y su responsabilidad tanto en las sistemáticas violaciones de los derechos humanos como en las políticas económicas y sociales implantadas por ella. O sea, ojo por ojo, diente por diente.

Ésa no es la política que quiere el país, porque no cabe duda alguna de que los derechos de las personas no tienen color político. El que crea que con ofendernos unos a otros se gana mucho está absolutamente perdido. No he escuchado ni una palabra ofensiva de los diputados de la Unión Demócrata Independiente hacia los diputados de la Concertación, absolutamente ninguna.

Tengamos paciencia. Los que se dicen que pelearon tantos años por la democracia están actuando como cuando le echan agua caliente a un perro en la cocina y arranca y no lo ven nunca más. Eso no es ser democrático. Esconder la cara no es ser demócrata, sino antidemócrata.

En este caso se ha dado una gran contradicción: los que se dicen demócratas arrancan y a los que se les dice dictadores están dando la cara por el país. Lo hallo increíble.

Podemos hablar toda la tarde y decirnos una y otra cosa. Sin embargo, quiero reiterar a los colegas de la Concertación, en especial de la Izquierda, que nos desmientan; que digan que estamos mintiendo. Nada más les pido. Y si nosotros tenemos razón, que lo reconozcan, que digan que han cometido errores y van a tratar de corregirlos.

Señor Presidente, usted ha visto lo que ha pasado con el Transantiago. Nunca se ha reconocido que hubo algún error. En EFE, lo mismo, y vamos dándole.

Entonces, los que son católicos y creyentes, antes de comulgar tienen que ir a confesarse; de lo contrario, no pueden comulgar. Hay que tener un pequeño acto de arrepentimiento y decir las cosas por su nombre.

No voy a mencionar otras cosas, porque al final entramos en ofensas que no corresponden.

La desilusión más grande que me llevo de esta sesión es que hayan arrancado para no enfrentar la realidad que la estamos diciendo con absoluta modestia, tratando de que esto se arregle.

Si esta sesión sirve de algo será para que la gente, como se dice que tiene mala memoria, por lo menos pueda recordar.

Está bien que la gente tenga mala memoria; eso no tiene ninguna importancia. Pero que los parlamentarios quieran tener amnesia temporal, eso sí que es grave, porque todos queremos un Chile mejor, una democracia estable y, sobre todo, un país transparente.

Cuando hablamos de corrupción -lo mantengo en esta Sala y lo voy a decir siempre-, hay que decir que la Cámara de Diputados empezó a ampararla porque de las Comisiones Investigadoras nunca se despachó un informe por la unanimidad de sus integrantes, sea cual fuere el tema. Fue el peor error que se cometió y dio pie para que algunos agarraran alas y empezaran a hacer las tonteras que todo el país conoce.

Por eso, así como tanto les gusta la frase “nunca más” que dicen a cada rato, también esperamos que esto nunca más se repita, que reconozcan la verdad, y si estamos diciendo alguna mentira, pedimos que nos desmientan.

He dicho.

El señor **WALKER** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Fidel Espinoza.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Señor Presidente, tomé la decisión personal de quedarme en esta sesión para defender la obra del gobierno del Presidente Lagos, aun cuando las bancadas de la Concertación decidieron no escuchar este *show*.

Lo hice con altura de miras, creyendo que es importante que pueda existir debate y

también porque ocurrió un hecho que no puede dejarse pasar.

Llevo cinco años como diputado con el honor de representar a la gente del sur de mi país y nunca había visto que durante la intervención de un diputado llegase otro colega parlamentario en una actitud de amenaza, en este caso, en contra del diputado Latorre. Me refiero al diputado Norambuena, en una actitud vulgar que lo identifica de cuerpo entero.

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- Disculpe, señor diputado.

Pido a los asistentes a las tribunas guardar silencio. Pido respeto para un diputado que en minoría está haciendo uso de la palabra.

Puede continuar, señor diputado.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Ojalá los electores de la hermosa Octava Región conozcan la actitud que en reiteradas ocasiones ha tenido el mismo diputado en la Sala.

Señor Presidente, hemos escuchado a la Derecha criticar de manera despiadada la obra del gobierno del Presidente Lagos. Han llegado hoy, en este *show* que han montado, mostrando carteles que dan cuenta de obras que según ellos fueron promesas incumplidas.

Sin embargo, nosotros podríamos llenar esta Sala de otro tipo de carteles.

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- Disculpe, señor diputado.

Reitero a los asistentes en las tribunas guardar silencio.

Si un diputado que está en minoría hace uso de la palabra, les pido respeto, más allá de que puedan discrepar de sus dichos.

Puede continuar, señor diputado.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Señor Presidente, podríamos llenar esta Sala de carteles no de obras, puentes o pasarelas, sino de carteles de rostros humanos.

(Manifestaciones en las tribunas).

Señor Presidente, no puedo continuar en estas condiciones. Si vuelvo a ser interrumpido me tendré que retirar de la Sala.

Podríamos tener llena esta sala de carteles con rostros humanos, de asesinados, de ejecutados...

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- Pido guardar silencio a los asistentes en las tribunas y tener respeto. Se pueden manifestar después de las intervenciones.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Señor Presidente, pido que no se contabilice el tiempo de las interrupciones.

El señor **WALKER** (Presidente).- Se le descontará todo el tiempo, señor diputado.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Repito, y lo voy a reiterar todas las veces que sea necesario. Podríamos llenar esta Sala de carteles que señalan las personas que vieron violentados sus derechos humanos elementales.

El Informe Rettig señaló que 185 niños fueron víctimas de la violencia política, que 74 menores fueron ejecutados y que 57 se transformaron en detenidos desaparecidos. Hasta el día de hoy, sólo 14 cuerpos se han encontrado.

Más de 3 mil de nuestros compatriotas, cuyas fotos podríamos tener en esta Sala, fueron muertos como consecuencia de la aplicación de políticas represivas del gobierno militar,...

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- Ruego guardar silencio a los asistentes en las tribunas. Si no están de acuerdo, pueden manifestarse al final de la intervención.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- ...en el que muchos militantes de la UDI participaron activamente.

Entonces, cuando alguien grita por ahí que ése no es tema, debo señalar que sí, éste es el tema, porque los mismos señores que hoy pretenden mostrarse al país blancas palomas exhibiendo carteles, son los mismos que colaboraron con el régimen más violento que haya existido en la historia de este país.

El señor **WALKER** (Presidente).- Disculpeme, señor diputado.

Por enésima vez les pido no interrumpir. Cuando uno se respeta como persona es capaz de respetar al otro. Les pido respeto y que dejen hablar a un diputado que está en minoría haciendo uso de la palabra.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Señor Presidente, los mismos que en esos años callaron quieren mostrarse al país como blancas palomas exhibiendo carteles de algunas obras; son los mismos que fueron alcaldes designados, colaboradores directos del régimen militar; son los mismos que robaron millones de recursos de todos los chilenos y nadie los pudo fiscalizar; muchos de ellos son los mismos que se hicieron ricos cuando en aquella dictadura se privatizaron las empresas de todos los chilenos.

Cuando haya que defender la obra del gobierno del Presidente Lagos, por cierto que lo vamos a hacer, ya que sólo la pueden criticar quienes tienen moral para hacerlo y no aquellos que fueron colaboradores de lo más sangriento y nefasto que ha tenido la historia del país.

El fascismo, expresado claramente por las personas que se encuentran en las tribunas, es antidemocrático...

-Manifestaciones en las tribunas.

-Suenan timbres silenciadores.

El señor **WALKER** (Presidente).- Señores diputados, si alguno desea contestar al diputado Fidel Espinoza, puede pedir la palabra y hacerlo después; pero lo mínimo que debe hacer una persona que se respeta a sí misma, es respetar a un colega cuando está interviniendo. Pido que prediquen con el ejemplo. Estamos en la Cámara de Diputados de Chile.

Continúa con el uso de la palabra el diputado Fidel Espinoza.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Quieren destrozar la imagen del Presidente Lagos porque saben que culminó su mandato con más del 60 por ciento de apoyo ciudadano, y porque le tienen temor. ¡Esa es la verdad! El gran temor que le tienen al Presidente Lagos va a quedar demostrado en estos meses, a través de ataques persistentes e infamias hacia su persona en esta Sala y en diferentes lugares.

(Manifestaciones en las tribunas).

Hay miles de familias que están agradecidas de su gobierno, porque obtuvieron su casa propia y no quedaron con deuda; hay miles de familias que pudieron seguir viviendo, gracias al Plan Auge; hay miles de familias que vieron cómo mejoró su calidad de vida. Podríamos decir muchas cosas de las millonarias obras que se realizaron durante el gobierno del Presidente Lagos, pero nunca le podrán decir que violó o colaboró en la violación de los derechos humanos. ¡Nunca!

El diputado Ward señaló hace un rato que el Presidente Lagos puede recorrer libre-

mente el mundo. Eso es cierto, porque no tiene ninguna orden de arraigo que le impida salir del país, como lo tienen muchos militantes de la UDI, quienes no pueden salir de nuestras fronteras.

(Manifestaciones en las tribunas).

No pueden decir que es mentira que senadores, como Sergio Fernández, no pueden salir de Chile porque los tomarían presos en cualquier país por haber colaborado directamente con la violación de los derechos humanos. ¿Y qué ha dicho el señor Kast?

Nadie podrá desmentir que ayer la jueza Valdovinos citó a declarar a otro connotado de la UDI, el senador Novoa; asimismo, en el caso de gastos reservados, citó al diputado Alberto Cardemil, porque en el gobierno de Pinochet se traspasaron más de 37 mil millones de pesos.

(Manifestaciones en las tribunas).

Muchos de los que están en las bancadas de enfrente fueron colaboradores directos del gobierno de Pinochet.

(Manifestaciones en las tribunas).

Duelen algunas verdades. El gobierno de Pinochet entregó 37 mil millones de pesos...

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- Advierto a la Sala que la sesión se va a demorar el tiempo que sea necesario, y sólo va a continuar cuando las condiciones estén dadas para ello. De no ser así, vamos a esperar hasta que ello se produzca.

Puede continuar con el uso de la palabra el diputado Fidel Espinoza.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Quiero que los chilenos sepan que Cardemil y

Novoa fueron citados a declarar por la jueza Valdovinos, porque el gobierno de Pinochet traspasó 37 mil millones de pesos a la Dina y a la CNI para reprimir a sus propios compatriotas.

Quienes están al frente mostrando carteles, incluido el diputado Kast, hijo de un colaborador directo del régimen más asesino de este país...

(Manifestaciones en las tribunas).

(Suenan timbres silenciadores).

Aunque les duela, al Presidente Lagos nunca le podrán decir que violó o colaboró en la violación de los derechos humanos; no le podrán decir que robó un peso de los chilenos. Muchas de las riquezas que tienen hoy muchos de los que están al frente fueron gracias a las privatizaciones que diseñaron, dirigieron y ejecutaron ellos mismos. A Lagos no le podrán decir que tiene parientes formalizados por tráfico o microtráfico;...

(Manifestaciones en las tribunas).

...a Lagos no le podrán decir que alguna vez ha habido una denuncia en su contra por violencia intrafamiliar. No sé si todos los del frente podrán decir lo mismo. Estamos hablando de un Presidente digno, que entregó un país como lo tiene que hacer un Presidente que se la jugó por los sectores más desposeídos. Y nosotros tenemos que defender a ese gobierno; los que estamos acá, tenemos las manos limpias...

(Manifestaciones en las tribunas).

Por su intermedio, señor Presidente, ¿tiene alguna moral un señor que tiene la conciencia teñida de sangre, como el señor Moreira, para venir a criticar aquí al Presidente Lagos?

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- Señor diputado, está prohibido hacer imputaciones.

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Señor Presidente, ¡qué paradoja!

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- Advierto a los asistentes en las tribunas que la sesión no se reanudará hasta que haya silencio.

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- Puede continuar el diputado señor Fidel Espinoza.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Señor Presidente, pido que se contabilice el tiempo que he perdido por las interrupciones.

Los mismos que hoy critican despiadadamente al Presidente Lagos, antes se peleaban ...

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- Señor diputado, le restan diez segundos, que corresponden a las interrupciones.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- No pueden ser diez segundos si he sido interrumpido treinta veces.

Lo único que puedo decir es que los mismos que hoy lo critican, se peleaban por salir en las fotografías con el Presidente Lagos; los mismos que han sido tan groseros, como el diputado Moreira, ...

El señor **WALKER** (Presidente).- Ha terminado su tiempo, señor diputado.

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Señor Presidente, el Comité del PPD me ha concedido dos minutos para que termine mi intervención.

El señor **WALKER** (Presidente).- Puede ocupar los dos minutos que le ha cedido el PPD.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Repito que muchos de los que hoy critican duramente al Presidente Lagos, antes se peleaban por aparecer en una fotografía ...

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- Disculpeme, señor diputado; no vamos a continuar hasta que existan condiciones adecuadas. Le ruego esperar.

El señor **KAST**.- Señor Presidente, punto de Reglamento.

El señor **WALKER** (Presidente).- Tiene la palabra su señoría.

El señor **KAST**.- Señor Presidente, quiero pedirles a los asistentes a las tribunas que guarden silencio para que el diputado Fidel Espinoza pueda terminar, y después votemos el proyecto de acuerdo que hemos presentado.

Por eso, les pido que respeten al diputado Fidel Espinoza, a pesar de que él no nos ha respetado, en particular, a mí.

Gracias, señor Presidente.

El señor **WALKER** (Presidente).- Puede continuar el diputado señor Espinoza.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Señor Presidente, decía que los mismos que hoy critican despiadadamente al Presidente

Lagos, se peleaban por aparecer en una fotografía con él. Hay alcaldes como Gonzalo Cornejo que salía con Lagos en todas las fotografías. ¡Qué paradoja! Algunos se pegaban codazos en las inauguraciones para salir junto al Presidente Lagos, y hoy día levantan carteles para denostarlo.

El Gobierno del Presidente Lagos ha pasado a la historia de nuestro país y ha quedado en el corazón de los chilenos como un gobierno que contribuyó a solucionar los problemas de miles de ciudadanos.

Nosotros no tenemos problema alguno para señalar que colaboramos con su Gobierno, y lo decimos con orgullo. Hemos pasado a la historia junto con él, porque construimos programas sociales que han permitido mejorar la calidad de vida de miles de chilenos. Algunos han sido groseros con él, incluido el diputado que acaba de intervenir para pedir respeto. Otros, como el diputado Moreira, lo han sido más aún.

Para terminar, quiero decir con mucha firmeza que siempre vamos a defender su obra porque fuimos sus colaboradores.

Algunos fueron colaboradores del gobierno militar, llegaron a ser alcaldes designados después de ser

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- Las expresiones ofensivas serán eliminadas de la versión oficial.

-Los puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas en conformidad al artículo 10 del Reglamento.

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- Señor Presidente, a pesar de las adversidades de la vida, ...

(Manifestaciones en las tribunas).

... a pesar de que igual que Tucapel Jiménez y Carolina Tohá perdimos a nuestros padres, pudimos educarnos ...

El señor **WALKER** (Presidente).- Ha terminado su tiempo, señor diputado.

El señor **ESPINOZA** (don Fidel).- ... y siempre vamos a defender la obra del Presidente Lagos.

He dicho.

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **EALKER** (Presidente).- Tiene la palabra el honorable diputado Claudio Alvarado.

El señor **ALVARADO**.- Señor Presidente, el diputado señor Espinoza ha dicho que se sienten orgullosos de su Presidente; pero, miremos la asistencia. Y cuando hacen su defensa ni dicen ni una palabra para rescatar algo de su gobierno, sino sólo para ofender a los demás.

Quiero reiterar lo que dije en una oportunidad. Cuanto más escucho al diputado Fidel Espinoza hablar, más echo de menos al diputado demócratacristiano por el mismo distrito, don Víctor Reyes, que era un caballero y respetaba a sus colegas.

Hecho este paréntesis, quiero decirles a quienes manifiestan que éste es un show que el ejemplo que voy a dar es parte de él. Respecto del puente sobre el Canal de Chacao - no hay ningún diputado de la UDI que represente a esa comuna; todos son de la Concertación-, aquí está todo lo que quedó de él: una maqueta. Éste es el puente sobre el Canal de Chacao. ¿De qué hablaba el señor Lagos? De la posibilidad de hacer un puente colgante, más bien dos puentes, con una gran torre en medio.

Se nos dijo que en cinco minutos podríamos cruzar a la isla grande de Chiloé. Hoy buscamos el puente y no lo encontra-

mos, se cayó antes de que lo construyeran. ¡Qué vergüenza!

Una de la fotografías que tengo en mi poder y que muestro a los colegas es de octubre de 2001, a dos meses de una elección. La otra foto del puente del canal de Chacao está tomada desde la roca Remolinos, en noviembre de 2001, fecha en que el presidente Lagos y la actual Presidenta de la República dijeron que ése sería el punto donde se apoyaría el denominado con gran pompa "viaducto del bicentenario", que se construiría para integrar no sólo a Chiloé, sino que también al sur austral de Chile.

¿Dónde está el puente?

No hay respuesta de los parlamentarios de la Concertación ni defensa del señor Lagos.

Aquí siempre se recurre a la descalificación y a los viejos conceptos de "manos limpias". Debemos decir que en la Concertación tienen los bolsillos llenos de plata de todos los chilenos, de recursos que se han llevado, literalmente, en carros de trenes, los mismos donde el señor Espinoza se paseaba inaugurando estaciones.

Hoy, pretende erigirse en juez de las obras mal hechas, después de que recibió aplausos y recogió votos por esas falsas promesas e ilusiones.

Recuerdo las palabras del presidente Lagos emitidas en la estación de Puerto Montt, donde señaló, al son de la canción de Los Prisioneros, que el tren volvía al sur. Pues bien, a un año y medio de sus promesas, hoy somos prisioneros de la demagogia, del populismo, de las promesas, de los discursos electorales, de la irresponsabilidad, del aplauso y del discurso fácil. En definitiva, somos prisioneros de los dos más grandes fraudes políticos de nuestra historia y los dos más caros: mil cien millones de dólares para un tren y para un puente que no existen.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **WALKER** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado José Pérez.

El señor **PÉREZ**.- Señor Presidente, en primer lugar, quiero decir que mi bancada, al igual que otras, votó con entusiasmo y responsablemente para que su señoría presidiera durante este período la Corporación, junto a los dos vicepresidentes.

En esta oportunidad, estimado Presidente, lo ha hecho pésimamente mal. En su lugar, yo habría desalojado las tribunas, que se vienen comportando mal desde hace mucho rato.

-Manifestaciones en las tribunas.

El señor **WALKER** (Presidente).- Ruego guardar respeto hacia el diputado José Pérez.

El señor **PÉREZ**.- No se puede intervenir con esta falta de respeto y desorden en las tribunas.

Ayer conversé con algunos diputados de Renovación Nacional, a quienes hice ver que sesiones como ésta, al igual que la que estaba programada para más tarde, donde se iba a analizar por qué la UDI defiende a la familia Pinochet, no le hacen bien al Congreso.

En este lugar debemos analizar materias serias, que interesen al país, no hacer estos escándalos ni circo dentro del hemiciclo, como ha ocurrido en esta sesión.

Estamos en el Congreso Nacional, no en el circo Las Águilas Humanas. Los diputados de la Oposición, que han puesto letreros en sus pupitres, están cometiendo una falta grave. Está bien que los hayan mostrado, pero deberían guardarlos, porque no tienen derecho a mantener durante la sesión los carteles, puesto que no son parte de sus pupitres.

Algunos diputados de la Concertación habíamos decidido retirarnos de la Sala, pero como otros han hablado, no nos ha quedado más opción que intervenir.

Lamentablemente, en la Derecha están preocupados, porque el día que el presidente Lagos despierte y se reintegre al quehacer político, va a volver a ser candidato y será apoyado por muchos, desde el empresariado hasta la gente de Izquierda del país, porque dirigió uno de los gobiernos más exitosos que ha tenido Chile y goza de gran respetabilidad en el mundo entero.

¡Ya querría alguno de ellos llegarle siquiera a los talones a ese tremendo estadista!

Los amigos de la UDI se olvidaron cómo estaban los hospitales cuando la Concertación asumió el Gobierno. Los enfermos que iban a los hospitales tenían que llevar hasta las sábanas, porque ni eso había. No había cocinas, no había espacio, no había atención adecuada.

También se olvidaron de que no había escuelas en condiciones de cobijar a los alumnos de Chile. Se olvidaron de la construcción de puertos y aeropuertos, y que hoy tenemos otro Chile.

Las carreteras construidas de norte a sur no existían durante el régimen militar.

Se olvidaron también de que cuando recuperamos la democracia se comenzaron a respetar los derechos humanos, tanto tiempo pisoteados por la UDI y por quienes ellos defendieron.

La Concertación está consciente del prestigio del presidente Lagos, algunos que no lo habíamos manifestado vamos a insistir para que él decida ir como candidato, porque va a obtener un porcentaje de las preferencias que nadie ha logrado antes en el país.

Ése es el dolor, ésa es la preocupación de la Derecha de nuestro país, que Lagos vuelva a ser presidente y ellos sigan esperando. Van camino a la sedición, porque no les queda otra posibilidad.

Reitero que sesiones como ésta le hacen un daño tremendo al Congreso Nacional. Debemos actuar con altura de miras, respetar al país, a los electores que nos han elegido para legislar, para preocuparnos de los

problemas de Chile y de su gente, y no hacer espectáculos como el que se ha desarrollado en la Sala, que en nada sirven al país y, por el contrario, desprestigian al Parlamento.

Debemos recuperar la confianza y la respetabilidad del pueblo de Chile, porque actos como los que hemos presenciado en la Sala constituyen una vergüenza nacional.

He dicho.

El señor **WALKER** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada señora Carolina Tohá.

-Manifestaciones en las tribunas.

La señora **TOHÁ** (doña Carolina).- Señor Presidente, en sesiones como ésta, he visto muchas veces a funcionarios públicos, deudores habitacionales, grupos de derechos humanos y estudiantes ser desalojados por mucho menos que esto.

Durante una hora he oído todo lo que la Derecha ha querido decir y exijo mi derecho a ser escuchada en silencio.

Pido a la Oposición que me garantice ese derecho, al igual como yo, a pesar de que tengo mucho que decir, he callado a la espera de mi turno para intervenir y responder las cosas que se han dicho.

A usted también le pido que me garantice ese derecho, que creo tener.

En una democracia, como la que afortunadamente tenemos en Chile, las críticas son válidas, aceptadas y no temidas. Peleamos mucho para que todos nos pudiéramos criticar y expresar. No tememos a las críticas. A lo que le tenemos terror realmente es a la actitud destructiva y frívola con que la Derecha enfrenta el debate político. Una y otra vez, muestra que no ha aprendido a cuidar el país.

Si hoy la Concertación se retiró de esta sesión, no fue por temor.

-Manifestaciones en las tribunas.

-Suenan timbres silenciadores.

El señor **WALKER** (Presidente).- Diputada Tohá, le ruego ...

La señora **TOHÁ** (doña Carolina).- ¡No voy a parar de hablar, señor Presidente! ¡Voy a seguir hablando! ¡Y si en las tribunas quieren gritar, que griten!

Tuvimos que enfrentar cosas mucho más terribles, y no les temimos. No tememos a las críticas.

Nos retiramos de la sesión para no avalar la patética imagen que hoy está generando esta Corporación. Al final de la sesión, quiero responder todo lo que se ha dicho.

Es cierto que en el gobierno de Lagos se emprendieron proyectos ambiciosos y audaces, difíciles de llevar a cabo. Algunos proyectos no lograron desarrollarse, como Lagos, nosotros y probablemente la misma Derecha hubiese deseado. Es el caso del Transantiago, de la extensión del tren al sur, de la implementación de los tribunales de familia, de la construcción de un puente sobre el canal de Chacao.

Esos proyectos no se han concretado como hubiéramos querido. Podríamos hablar mucho sobre los motivos. El caso del Transantiago se verá en la Comisión investigadora. Pero podríamos decir, por ejemplo, que el puente del canal de Chacao no se pudo construir porque la empresa que se lo adjudicó estimó que su costo era más del 50 por ciento de la cifra que se decidió era la pertinente para realizar la obra.

Y hoy militantes de la Derecha que dirigen a las concesionarias de Chile, se oponen a que se modificara la ley para impedir que en el futuro otros se aprovechen de la misma manera de los fondos públicos y traten de adjudicarse proyectos con poca plata y después hacerlos con mucha.

Pero ésa no es la razón de estas complejidades. También podríamos decir que las cárceles están atrasadas por la misma razón. De nuevo, vemos una asociación dirigida por personas de la Alianza por Chile —a la

cabeza, el señor Herman Chadwick, si mal no recuerdo, militante y familiar de un senador de la Alianza por Chile-, la cual se ha propuesto subir los presupuestos con que se adjudicaron las obras.

Pero ésa no es la razón por la que se complicaron estos proyectos.

-Manifestaciones en las tribunas.

-Suenan timbres silenciadores.

El señor **WALKER** (Presidente).- Excúcheme, diputada Tohá. Aunque quiera seguir hablando, ...

La señora **TOHÁ** (doña Carolina).- ¡Pero si ya lo dijo veinte veces y no le hacen caso, señor Presidente!

El señor **WALKER** (Presidente).- Ruego guardar silencio a los asistentes a las tribunas.

La señora **TOHÁ** (doña Carolina).- ¡Voy a seguir hablando!

El señor **WALKER** (Presidente).- Diputada Tohá, yo dirijo la sesión. Si no le gusta, ...

La señora **TOHÁ** (doña Carolina).- No la dirige, señor Presidente, porque la gente sigue gritando.

El señor **WALKER** (Presidente).- ¡Ruego a las tribunas guardar silencio!

La señora **TOHÁ** (doña Carolina).- Si no garantiza mi derecho, ¿de qué sirve que me interrumpa? Prefiero mantenerme concentrada y conservar el hilo de mi intervención. Continúo.

Estos proyectos son difíciles. Esa es la razón por la cual se han complicado. En la historia de Chile, ¿cuántos gobiernos le pu-

sieron el cascabel al gato al transporte público? ¿Cuántos gobiernos le pusieron el cascabel al gato en lo relacionado con las cárceles?

Es cierto, Lagos fue un Presidente que se atrevió con temas que nadie quería abordar. Abordó materias difíciles. Una y otra vez, en este Congreso nos dijo lo siguiente: "Un propósito de mi gobierno es acelerar el tranco". Para ello, tuvo que enfrentar burocracia, inercia, dificultades y carencias. Como Congreso Nacional, nos corresponde hacernos cargo de las razones por las cuales los proyectos no han salido como debían y lograr sacarlos adelante.

Pero si vamos hacer el juicio histórico, digámoslo: Estos proyectos de Lagos, audaces, necesarios, nadie lo duda, que nadie se atrevió a realizar, él sí, han tenido problemas. Pero, de paso, también digamos algunas otras cosas que deseo recordar.

En el gobierno de Lagos, Chile multiplicó por dos los niños que van a la educación parvularia. ¡El doble de niños!

En el gobierno de Lagos, Chile logró finalmente salir de la lista negra de los países con censura y pasó a ser un país con pleno respeto a la libertad de expresión.

En el gobierno de Lagos, Chile obtuvo una ley de divorcio. Éramos el único país del planeta -junto con otro que ni siquiera recuerdo de qué continente donde las parejas no podían tomar la decisión de separarse legalmente.

En el gobierno de Lagos, Chile duplicó el gasto en cultura y, finalmente, logró el ansiado y esperado ministerio sobre la materia.

En el gobierno de Lagos, Chile, por primera vez, atravesó una crisis económica en la que no aumentó la pobreza.

Cuando le tocó enfrentar una crisis, el gobierno impulsó proyectos expansivos, a los cuales la Derecha se opuso. Sin embargo, logramos que por primera vez en la historia de Chile y de toda Latinoamérica una crisis no aumentara la pobreza.

¡Ése es el gobierno de Lagos!

En el gobierno de Lagos, Chile logró sacar adelante una reforma constitucional que terminó con los senadores designados y puso a las Fuerzas Armadas por debajo del gobierno civil.

En el gobierno de Lagos, Chile consiguió establecer la regla del superávit estructural, que hoy todo el mundo quiere copiar, que nos permite ahorrar en el período de abundancia y gastar en el de las vacas flacas.

Claro, hay gente a la que no le gusta que se gaste ni cuando las vacas están flacas ni cuando están gordas, porque lo único que les interesa es que el mercado resuelva solo las cosas.

En el gobierno de Lagos, el país se puso de pie, fue grande y dijo no a la guerra de Irak.

La gente que está sentada enfrente pedía por favor decir que sí a la guerra contra Irak, pues, en caso contrario, Estados Unidos no firmaría el tratado de libre comercio, el gobierno de Lagos igual logró suscribirlo; asimismo, con la Unión Europea y con Corea del Sur, con lo cual pasamos a ser un país líder en el concierto mundial en materia de acuerdos de libre comercio.

Gracias a eso, a los logros del gobierno de Lagos, tan vilipendiado por la Derecha, Chile multiplicó por dos, es decir, aumentó en ciento por ciento sus exportaciones.

¡Ése es el gobierno de Lagos! El que también sacó adelante doce años de educación obligatoria, como pocos países en el planeta.

En el gobierno de Lagos, la violencia intrafamiliar dejó de ser una falta y pasó a ser un delito.

En el gobierno de Lagos, se entregó medio millón de viviendas; 296 mil familias salieron de sus deudas habitacionales, porque les fueron condonadas. En definitiva, con esas medidas, se benefició a más de un millón de personas.

En el gobierno de Lagos, el país duplicó la cantidad de kilómetros de recorrido del Metro.

En el gobierno de Lagos, 80 mil estudiantes de universidades privadas obtuvieron, por primera vez, créditos o becas.

En el gobierno de Lagos, se logró un acuerdo histórico con los dirigentes estudiantiles, gracias al cual hoy el 80 por ciento de los estudiantes de universidades públicas estudian con créditos o becas.

-Manifestaciones en las tribunas.

-Suenan timbres silenciadores.

La señora **TOHÁ** (doña Carolina).- ¡Le duela a quien le duela; se queden callados o se aterroricen, ése es el gobierno de Lagos!

-Manifestaciones en las tribunas.

-Suenan timbres silenciadores.

El señor **WALKER** (Presidente).- Se suspende la sesión.

-Transcurrido el tiempo de suspensión:

El señor **WALKER** (Presidente).- Continúa la sesión.

Ruego a las señoras diputadas y a los señores diputados tomar asiento.

Puede continuar la honorable diputada Carolina Tohá.

La señora **TOHÁ** (doña Carolina).- Señor Presidente, el Gobierno de Lagos logró, con la colaboración del Congreso, aprobar el plan Auge, que hoy, digan lo que digan médicos y opositores, permite que más del 90 por ciento de los usuarios sean atendidos a completa satisfacción.

Para terminar, quiero decir que en estas sesiones, que para algunos son muy importantes, no se escribe la historia. No se va a cambiar que el de Pinochet sea recordado como un gobierno asesino y corrupto. Tampoco se va a cambiar que el de Lagos sea

recordado como un gobierno de gran prestigio internacional, que gozó del cariño de los chilenos.

Las bancadas de la Alianza tienen derecho a pedir las sesiones que quieran y a decir lo que quieran. Mal que mal, estamos en democracia y hay libertad de expresión. Pero no tienen derecho a olvidarse de que si están sentados ahí y pueden hablar libremente -nosotros estamos obligados a respetar ese derecho-, es porque hubo muchas personas que pelearon y trabajaron para que ese derecho existiera. Entre las personas que se destacaron en esa lucha, vaya casualidad, está Ricardo Lagos. Estuvo preso, escondido, aguantó palos, pero alzó su voz y enfrentó lo que tuviera que enfrentar para que hoy, libremente, estemos sentados aquí y a tener el derecho a criticarnos, incluso, a decir las barbaridades que ha expresado la UDI.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **WALKER** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Gabriel Ascencio.

El señor **ASCENCIO**.- Señor Presidente, no voy a hacer alusión al tema del puente sobre el Canal de Chacao; sólo debo aclarar que no estoy de acuerdo con ninguna de las dos interpretaciones que se han dado al respecto. Pero, no quiero que los asuntos nuestros, locales, sean manipulados o usados. En realidad, la situación del puente sobre el Canal de Chacao quedará para la reflexión de los habitantes de Chiloé, y seguiremos trabajando por ésa y otras grandes obras que debemos abordar en el país.

Después de haber escuchado todas las intervenciones, quiero hacer una pequeña reflexión. Sé que todos tienen derecho a pedir las sesiones que quieran y a entregar las opiniones que deseen. Pero, para ser franco, les digo a los amigos parlamentarios de Derecha, honestamente, que creo que esta

forma de hacer política no ayuda absolutamente en nada. No los ayuda a ellos y no ayuda a la construcción del país, en la que debemos participar todos. Lo quiera o no la Derecha, Gobierno y Oposición tienen que construir este país. Las cosas buenas y malas son de la Oposición y de nosotros. Cuando las cosas son buenas estamos todos detrás de las fotos. Pero cuando son malas, todos debemos asumirlo.

Hacer política sobre la base de la destrucción de la imagen de una persona me parece que no tiene ningún sentido. La democracia es la democracia. Mañana podría estar la Oposición en el Gobierno, y no quisiera que tuviéramos el mismo comportamiento que ella ha tenido hoy. El diputado Kast -a quien considero una gran personalidad- dijo que nosotros le damos vergüenza. Eso no está la altura con que debemos hacer política. Alguna vez, más de alguien dijo que un grupo de chilenos le daba vergüenza y le provocaba odio. ¡Miren en lo que terminamos! Asesinándonos, excluyéndonos, relegándonos, haciéndonos pedazos. ¡No quiero un país donde un grupo de chilenos le diga a otro grupo de chilenos que tiene rabia y que siente vergüenza por él! Así no construiremos el país. En todos estos años hemos tenido cosas buenas y cosas malas. Hemos aprobado leyes buenas y malas. Y eso es responsabilidad de nosotros y de la Oposición. Pero hacer una sesión para sacarnos la mugre, para tirar basura, para tratar de enlodar la imagen de cualquiera o para hacer creer que en los años anteriores no hemos hecho nada, no tiene ningún sentido, porque no es verdad.

Cuando Lavín dice que hoy se siente bacheletista-aliancista, no está diciendo que se pasó al sector de Michelle Bachelet. No es así. ¡Lo que está diciendo es que quiere construir un país distinto, un país de todos, un país donde todos colaboremos, no un país donde nos saquemos la cresta por puro gusto, para sacar una ventajita política! El men-

saje que se entregó desde las tribunas es que se puede odiar, que se puede tomar venganza, que se puede agredir. El mensaje que se entregó cuando se trató de golpear al diputado Latorre es que eso se puede repetir en las poblaciones, en los barrios, en las comunidades. Eso no es lo que queremos.

Es mejor hacer buena política entre todos, porque todos somos responsables de Chile.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **WALKER** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jorge Insunza.

El señor **INSUNZA**.- Señor Presidente, creo que, al final, esta sesión va a ser irrelevante y no quedará ninguna marca de ella. No obstante, sí va a servir para una cosa: desnudar la estrategia de la UDI. Ayer, la UDI completa se ausentó de la sesión especial que se convocó para analizar los antecedentes sobre la muerte del Presidente Eduardo Frei Montalva. Hoy, vimos que frente a cualquier referencia que hacía el diputado Espinoza en materia de derechos humanos, no sólo se ironizaba, sino que desde la tribuna la gente que trajo la UDI emitía groserías de todo tipo. Ése es el espíritu y parte del sello que sigue marcando la UDI en el Congreso Nacional y en la política del país.

Esta sesión va a ser un botón de muestra del odio y del resentimiento que quieren despertar. Eso -lo quiero decir con todo rigor- es típico de un populismo fascista que quiere utilizar el resentimiento de la gente para polarizar el país. Eso tiene completamente intoxicada a la UDI en sus modos de actuar. ¡Qué diferencia hay entre eso y el espíritu con el que quiso motivarnos el cardenal Errázuriz en el Te Deum el 18 de septiembre! La Iglesia planteó la necesidad de buscar consensos, acuerdos y planteamien-

tos para promover la paz social y evitar el odio con el cual muchos sectores empiezan a inundarse. Ese espíritu no se quiere recoger; bien, algo completamente distinto. Con este ataque feroz al Presidente Lagos no sólo se busca atacar a una persona -la Oposición tiene gran temor de que pueda transformarse nuevamente en candidato presidencial- sino, además, polarizar al país. Eso es lo que se esconde detrás de todas las palabras y la agresividad manifestada. Lo que tienen en la mente y en el corazón es odio. ¿Qué tipo de país quieren construir? Con ese espíritu no van a construir nada bueno y la gente los va a seguir rechazando, en buena hora.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **WALKER** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Darío Paya.

El señor **PAYA**.- Señor Presidente, es sorprendente que cuando tenemos una sesión para solidarizar con las víctimas del Transantiago, se esté hablando de odio. A lo mejor, porque no se atreven a defender lo indefendible. Cuando queremos solidarizar con la gente que sufre la indignidad de las casas "Chubi", la indignidad de las casas enanas, se nos quiere acusar a nosotros de lucha de clases. Debe ser, reitero, porque no se atreven a defender lo indefendible. Ni siquiera hemos hablado de MOG-Gate, MOP-Gescam o MOP-Ciade. No es ése el tema de hoy. Cuando queremos hablar de la indignidad a la que han sometido a la gente en los tribunales, o cuando hablamos de las cárceles que prometieron a la población, pero que no han hecho -hasta los delincuentes se habrían beneficiado si Lagos hubiera construido las cárceles que prometió-, no dicen ni una palabra.

Tampoco dicen nada cuando queremos hablar de la indignidad de ganar una elección con mentiras. Los diputados de la Con-

certación lo perciben; saben que lo que estamos diciendo es cierto. Los octubres antes de cada elección se despliegan los gobiernos de la Concertación a mentir. Ojalá que Lagos sea el próximo candidato de la Concertación, porque le va a dar a los chilenos la oportunidad enorme de hacer un acto de justicia. Porque todos -digámoslo-, en todos los sectores políticos, fueron engañados por una hojarasca de imagen debajo de la cual se escondía un gobierno que -a lo mejor, el Presidente suprimirá de la versión oficial la palabra que voy a emplear, pero los chilenos saben muy bien lo que quiere decir-, en el fondo, era hartito “chanta”.

El gobierno de Lagos se concretó con una mentira, un engaño de ustedes a los trabajadores, a quienes ofrecieron una reforma laboral que no tenían intención alguna de llevar a cabo. Una mentira del porte de una catedral.

Señor Presidente, por su intermedio deseo expresar al diputado señor Insunza que inventar un conflicto laboral en circunstancias de que no existía interés alguno por abordar esa materia en serio, significa polarizar al país.

Así era Lagos. ¿Cómo consiguió que Michelle Bachelet ganara la Presidencia de la República en la siguiente elección? Se lo pregunto a quienes nos ven por medio de la televisión, porque esta sesión termina sin gente en las tribunas. Al respecto, cabe recordar que hace algunas semanas, cuando el diputado señor Álvarez intentaba interpelar a un ministro, lo interrumpieron hasta el cansancio desde las tribunas y desde la Sala. Sin embargo, esa sesión terminó con las tribunas llenas de gente. En fin, es otro asunto.

La primera verdad que afirmamos es que la Concertación ya no es capaz de ganar sin mentir. ¿Cuándo se anunció el puente para Chacao? En octubre, antes de una elección. ¿Saben cuándo se inauguraron los tribunales de familia, cuyo desastre hemos comprobado en los primeros días de este mes? En octubre de 2005. ¿Y el Transantiago? En

octubre de 2005. Se anunció el tren al sur. Muchos se subieron a él y se pasearon 13 ó 14 días antes de la elección presidencial. Sin embargo, dejó de funcionar y fue declarado formalmente difunto 12 días después de que asumió la Presidenta Bachelet.

Repito, no son capaces de ganar sin mentir a la gente.

Pueden decir que pedimos esta sesión por un interés político, pero nos mueve el hecho de que no podemos permitir que sigan ganando elecciones de esa forma.

Por si alguien tiene dudas, pido que no se cometa el error de creer que estamos haciendo un acto de justicia histórica. Nos referimos al presente, porque los dos peores problemas que enfrentan hoy los chilenos se llaman gobierno de Ricardo Lagos y gobierno de Michelle Bachelet. Ésa es la verdad de las cosas. Las consecuencias se están pagando hoy y pueden repercutir en el futuro, porque los mismos genios que no son capaces de hacer un puente, de pavimentar una calle o de contar micros, ahora dicen que construirán plantas nucleares para solucionar la crisis energética. ¡Que Dios nos libre!

Un diputado dijo que aquí había nombres de obras y no de personas. ¿Quieren conocer los nombres de las víctimas del Transantiago? Aquí tienen una parte de la guía de teléfonos de Santiago. Llamen a cualquier persona. ¿Les doy los nombres? ¡Aquí están las víctimas! ¡Y los que no tienen teléfono también son víctimas!

¿Quieren conocer los nombres de las víctimas del tren al sur? Aquí tienen una guía telefónica de la Décima Región. Llamen a cualquier persona. ¡Aquí tienen las víctimas del engaño!

¿Quieren nombres de las víctimas de la delincuencia en Chile? Marquen el teléfono que quieran y encontrarán a alguna.

En un número creciente de usuarios telefónicos y de hogares de Chile se encontrarán con gente que se aburrió de creer en mentiras. Por eso, las mentiras con que ganaron

en el pasado les pasarán la cuenta, no volverán a ganar y serán desalojados.

Esperamos restituir a la gente un gobierno que tenga al menos la imagen propia de dignidad, que ofrezca expectativas de futuro y no incurra simplemente en la práctica de aferrarse de manera patética al poder ganando las elecciones de cualquier forma.

Ése es el sentido de esta sesión, no un acto de historia. A nuestro juicio, es importante hacer justicia a las víctimas de esos estropicios de los gobiernos de la Concertación.

Además, queremos que la gente sepa que, a lo mejor, en el pasado fuimos culpables de no darnos cuenta de lo que realmente estaban haciendo a los chilenos en el gobierno de Lagos; pero ahora no les dejaremos pasar ninguna, porque es nuestro deber con Chile y los chilenos.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **WALKER** (Presidente).- Cerrado el debate.

El señor Secretario va a dar lectura al único proyecto de acuerdo presentado.

El señor **ÁLVAREZ** (Secretario accidental).- Proyecto de acuerdo N° 481, de los diputados señores Kast, Paya, Rojas, Recondo, Forni, Vargas, Sepúlveda, don Roberto; Chahuán, Monckeberg, don Cristián, y García, que en su parte resolutive dice.

“La Cámara de Diputados acuerda:

Solidarizar con los millones de chilenos que han visto perjudicada su calidad de vida, como producto de los siguientes proyectos anunciados durante la administración del ex Presidente Ricardo Lagos Escobar, los cuales, o no se han ejecutado o su ejecución ha sido manifiestamente imperfecta, a saber:

1. Transantiago.
2. Casas enanas.
3. Jornada Escolar Completa No Implementada.

4. Segunda pista aeropuerto Pudahuel.
5. Tren fantasma al Sur.
6. Acceso Sur a Santiago.
7. Repavimentación de la Alameda.
8. Casas “Chubi”.
9. BioVías.
10. Colapso de los Tribunales de Familia.
11. Puente canal de Chacao.
12. Retraso Sistema Penal Juvenil.
13. Reconstrucción por el terremoto de la Primera Región, de Tarapacá.
14. Pérdida de los recursos Corfo-Inverlink.
15. Plan de descontaminación del Gran Santiago.
16. Retraso en cárceles concesionadas.
17. Fracaso Programa Puente.
18. Quiebra de EFE.
19. Caída del puente Loncomilta.
20. Fracaso planes antidelincuencia.
21. La no construcción de Melitren.
22. Reconstrucción del borde costero de Valparaíso.
23. Doble vía Osorno-Puyehue.
24. Pasarelas “by-pass” Rancagua.
25. Doble vía ruta de la fruta.
26. Planta de tratamiento de Pichelemu.
27. Ruta Interlagos.
28. Puente La Huerta.
29. Cierre aeropuerto Cerrillos.
30. Fracaso planes de reconversión de mineros del carbón.
31. Nuevo acceso puerto de San Antonio.
32. Lista de espera Auge.
33. Hospital para Maipú.
34. Metro para Maipú”.

El señor **WALKER** (Presidente).- En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos; por la negativa, 51 votos. No hubo abstenciones.

El señor **WALKER** (Presidente).- **Rechazado.**

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Aedo Ormeño René; Alvarado Andrade Claudio; Álvarez-Salamanca Büchi Pedro; Arenas Hödar Gonzalo; Barros Montero Ramón; Bauer Jouanne Eugenio; Bobadilla Muñoz Sergio; Cardemil Herrera Alberto; Correa De La Cerda Sergio; Cristi Marfil María Angélica; Chahuán Chahuán Francisco; Delmastro Naso Roberto; Dittborn Cordua Julio; Egaña Respaldiza Andrés; Eluchans Urenda Edmundo; Estay Peñaloza Enrique; Forni Lobos Marcelo; Galilea Carrillo Pablo; García García René Manuel; García-Huidobro Sanfuentes Alejandro; Godoy Ibáñez Joaquín; Hernández Hernández Javier; Kast Rist José Antonio; Lobos Krause Juan; Monckeberg Bruner Cristián; Monckeberg Díaz Nicolás; Moreira Barros Iván; Paya Mira Darío; Recondo Lavanderos Carlos; Rojas Molina Manuel; Rubilar Barahona Karla; Sepúlveda Hermosilla Roberto; Turre Figuerola Marisol; Ulloa Aguillón Jorge; Uriarte Herrera Gonzalo; Urrutia Bonilla Ignacio; Vargas Lyng Alfonso; Verdugo Soto Germán; Von Mühlenbrock Zamora Gastón; Ward Edwards Felipe.

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Accorsi Opazo Enrique; Aguiló Melo Sergio; Alinco Bustos René; Allende Bussi Isabel; Araya Guerrero Pedro; Ascencio Mansilla Gabriel; Burgos Varela Jorge; Ceroni Fuentes Guillermo; De Urresti

Longton Alfonso; Díaz Del Río Eduardo; Díaz Díaz Marcelo; Duarte Leiva Gonzalo; Encina Moriamez Francisco; Enríquez-Ominami Gumucio Marco; Escobar Rufatt Alvaro; Espinosa Monardes Marcos; Espinoza Sandoval Fidel; Farías Ponce Ramón; Girardi Briere Guido; González Torres Rodrigo; Insunza Gregorio De Las Heras Jorge; Jaramillo Becker Enrique; Latorre Carmona Juan Carlos; Leal Labrín Antonio; Meza Moncada Fernando; Monsalve Benavides Manuel; Montes Cisternas Carlos; Muñoz D'Albora Adriana; Núñez Lozano Marco Antonio; Ojeda Uribe Sergio; Olivares Zepeda Carlos; Ortiz Novoa José Miguel; Pacheco Rivas Clemira; Pascal Allende Denise; Pérez Arriagada José; Quintana Leal Jaime; Robles Pantoja Alberto; Rossi Ciocca Fulvio; Sabag Villalobos Jorge; Saffirio Suárez Eduardo; Sepúlveda Orbenes Alejandra; Silber Romo Gabriel; Sule Fernández Alejandro; Súnico Galdames Raúl; Tohá Morales Carolina; Tuma Zedan Eugenio; Vallespín López Patricio; Venegas Cárdenas Mario; Venegas Rubio Samuel; Vidal Lázaro Ximena; Walker Prieto Patricio.

-El texto íntegro del proyecto de acuerdo figura en la página de internet de la Cámara de Diputados, cuya dirección es: www.camara.cl/pacuerdo/

El señor **WALKER** (Presidente).- Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 18.06 horas.

JORGE VERDUGO NARANJO,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

VI. DOCUMENTOS DE LA CUENTA**1. Oficio de S.E. la Presidenta de la República.**

“Honorable Cámara de Diputados:

En uso de las facultades que me confiere el artículo 74 de la Constitución Política de la República, hago presente la urgencia en el despacho, en todos sus trámites constitucionales -incluyendo los que correspondiere cumplir en el honorable Senado-, respecto del proyecto de ley que modifica la ley sobre pesca recreativa. (boletín N° 3424-21).

Para los efectos de lo dispuesto en los artículos 26 y siguientes de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, califico de “simple” la referida urgencia.

Dios guarde a V.E.,

(Fdo.): MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República; JOSÉ ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY, Ministro Secretario General de la Presidencia”.

2. Oficio de S.E. la Presidenta de la República.

“Honorable Cámara de Diputados:

En uso de las facultades que me confiere el artículo 74 de la Constitución Política de la República, hago presente la urgencia en el despacho, en todos sus trámites constitucionales -incluyendo los que correspondiere cumplir en el honorable Senado-, respecto del proyecto de ley que establece un procedimiento simplificado para los permisos de edificación de viviendas sociales. (boletín N° 5270-14).

Para los efectos de lo dispuesto en los artículos 26 y siguientes de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, califico de “simple” la referida urgencia.

Dios guarde a V.E.,

(Fdo.): MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República; JOSÉ ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY, Ministro Secretario General de la Presidencia”.

3. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Valenzuela, Escobar, Bertolino, Enríquez-Ominami, González, Saffirio, y de la diputada señora Muñoz, doña Adriana.

Modifica el artículo 68 del Código del Trabajo, en materia de otorgamiento de descanso anual progresivo”. (boletín N° 5394-13)

I. CONSIDERACIONES PREVIAS.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código del Trabajo, “todo trabajador con diez años de trabajo, para uno o más empleadores, continuos o no, tendrá derecho a

un día adicional de feriado por cada tres nuevos años trabajados, y este exceso será susceptible de negociación individual o colectiva”.

Al beneficio antes singularizado se le denomina “descanso anual progresivo” y se caracteriza por incrementar en un día el feriado anual de 15 días hábiles a que tiene derecho todo trabajador que cumpla con los requisitos previstos en el artículo 67 del Código del Trabajo.

La consagración de este derecho recoge el planteamiento histórico que la OIT ha sostenido sobre el tema. De hecho, la Recomendación 47, adoptada en Ginebra en 24 de Junio de 1936, establece en su punto tercero que: “Sería conveniente que el aumento progresivo de las vacaciones según la antigüedad en el servicio comenzara lo antes posible y se realizara por etapas regulares, con objeto de alcanzar un mínimo determinado al cabo de cierto número de años, por ejemplo, doce días laborables a los siete años de servicio.”.

A su turno, el Convenio 52, llamado “Convención sobre las vacaciones pagadas”, que entró en vigor el 10 de Junio de 1938, dispone en el artículo 2, párrafo quinto que: “La duración de las vacaciones anuales pagadas deberá aumentar progresivamente con la duración del servicio, en la forma que determine la legislación nacional.”.

Se deja constancia que consultados los registros en línea de la OIT, el convenio 52 no ha sido ratificado por nuestro país. Tampoco aparece ratificado el Convenio 132 revisado en 1970.

Para nadie resulta discutible hoy en día la importancia que reviste para los trabajadores el derecho al descanso anual. El agotamiento y el estrés producido durante el año puede ocasionar estragos en la salud del trabajador y el descanso anual permite reponer energías para el nuevo período que se avecina. Además, este derecho nos recuerda la máxima que el ser humano “debiera trabajar para vivir y no vivir para trabajar”. Por tal motivo, el feriado anual no es compensable en dinero mientras subsista la relación laboral.

En este punto, cabe destacar que el artículo 68 establece que el feriado progresivo es susceptible de negociarse individual o colectivamente, de forma que en lugar de concederse el descanso se remunere. Este punto, marca una diferencia sustancial con el feriado básico, lo que se traduce en la posibilidad que tiene el trabajador de no hacer uso de los días de descanso que por concepto de feriado progresivo le correspondan, pudiendo compensarlos en dinero en la forma que acordare con su empleador a través de una negociación individual o colectiva. Con todo, el legislador ha fijado la suma mínima que puede acordarse en tal caso, estableciendo en el inciso final del artículo 73 del Código del Trabajo que ésta no podrá ser inferior a la que resulte de aplicar lo dispuesto en el artículo 71, esto es, la remuneración íntegra. Ahora bien, teniendo presente que el legislador sólo señaló que el feriado adicional, es decir, el exceso al feriado básico, es susceptible de negociarse, sin señalar formalidad alguna, bastará que se haya producido el acuerdo entre las partes y el empleador haya pagado la remuneración pertinente para tenerse por perfeccionado el acuerdo y estimarse que el trabajador ejerció el derecho que le concede la ley. Finalmente, es del caso señalar que la Dirección del Trabajo ha establecido, en dictamen N° 2575/36 de 27.03.89, que la fecha en que debe iniciarse el cómputo de la compensación en dinero del feriado progresivo es el día siguiente a la fecha en que el trabajador concluyó o deba concluir su feriado básico.

Desde el punto de vista de los derechos que tienen los trabajadores con miras a proteger su dignidad y calidad de vida, estimamos que el derecho al aumento progresivo del descanso anual debiera ser un derecho accesible a todos los trabajadores. Lamentablemente, al analizar la norma actual podremos apreciar que no siempre resulta exigible tal derecho.

II. LOS REQUISITOS PARA ACCEDER AL FERIADO PROGRESIVO.

Veamos:

1. Para efectos de hacer aplicable lo previsto en el artículo 68 del Código del Trabajo, el trabajador debe, en primer lugar, formar una base de 10 años que la puede constituir con años laborados para su actual empleador o para otros anteriores.
2. Para los efectos del cómputo de 10 años, la Dirección del Trabajo ha señalado en su jurisprudencia administrativa que el aumento de días de feriado en razón de más años de trabajo es un beneficio que persigue la protección de la persona del trabajador, independientemente del lugar o ámbito territorial donde tales trabajos se hayan prestado, sea en el país o en el extranjero, ya que la figura legal tiene por base la persona del trabajador y no el espacio territorial donde reunió los años de servicios.
3. La jurisprudencia administrativa también ha expresado que, si la prestación de servicios se efectuó sólo mediante contratos de plazo fijo, los cuales ninguno superó el año, deberían sumarse los períodos laborados para determinar el número de años que puede hacer valer, años que en todo caso deben ser completos, esto es, de doce meses.
4. Como puede apreciarse. La acreditación del primer requisito para hacer exigible la aplicación del artículo 68 ha sido objeto de bastante estudio y análisis para posibilitar el acceso de los trabajadores a este derecho.
5. El segundo requisito para que opere el feriado progresivo que establece la norma consiste en que el trabajador haya prestado sus servicios a su actual empleador por tres nuevos años. Si cumple con esta exigencia el trabajador tiene derecho a un día más de descanso anual. Ahora bien, para tener un segundo día de feriado progresivo debe prestar servicios a su actual empleador tres nuevos años y así sucesivamente.
6. Corresponde hacer presente que el tenor literal del artículo 68 no establece expresamente que estos tres años deban corresponder a la prestación de servicios personales bajo subordinación y dependencia para un mismo empleador. No obstante, ese es el sentido y alcance que se le ha dado al precepto.

El problema se plantea respecto de los trabajadores que, por la naturaleza de sus funciones, tienen contratos de trabajo de plazo fijo inferiores a tres años. Ellos pueden acreditar la prestación de servicios por 10 años, por lo que cumplen el primer requisito para acceder al feriado progresivo. Sin embargo, les resulta casi imposible cumplir con la segunda exigencia que establece la ley, ya que en la práctica sin contratos suelen tener plazos inferiores a tres años. Además, no tienen la posibilidad de hacer valer los años trabajados en forma continua o discontinua para completar los tres nuevos años y acceder a un día de aumento de vacaciones pagadas, día que además puede compensar en dinero si decide negociar con su empleador.

Tal situación reduce el espíritu del artículo 68 a sólo de buenas intenciones y coloca a muchos trabajadores de nuestro país en una situación de desigualdad en relación a sus colegas.

Por tanto,

En virtud de las consideraciones expuestas, de lo previsto en el artículo 65 de la Constitución Política de la República de Chile, lo expuesto en el artículo 12 de la ley N° 18.918, en concordancia con el Reglamento Interno de la H. Cámara de Diputados, vengo en presentar el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo Único: Agrégase el siguiente nuevo inciso segundo al artículo 68 del Código del Trabajo, pasando el actual inciso segundo a ser el tercero y final:

“Para los efectos, del cómputo del término de tres nuevos años a que se refiere el inciso anterior, se considerarán los servicios personales bajo subordinación y dependencia que durante ese lapso de tiempo el trabajador haya prestado para uno o más empleadores, continuos o no.”

4. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Sepúlveda, don Roberto; Chahuán, Martínez, Palma y Vargas.

Modifica el Código de Procedimiento Civil, con el objeto de establecer la condenación en costas a los apoderados de las partes, en caso de notorio desconocimiento del derecho o grave negligencia en el desempeño de sus funciones”. (boletín N° 5395-07)

Fundamentos del proyecto.

El Código Procesal Penal, contenido en la Ley N° 19.696, y que se aplica actualmente en todo el país, en el marco de la denominada Reforma Procesal Penal, introdujo una innovación en lo que respecta al pago de las costas, permitiendo, en forma excepcional –según consta en el artículo 50 de dicho ordenamiento legal- que los abogados y los mandatarios de los intervinientes sean condenados personalmente a dicho pago en los casos de notorio desconocimiento del derecho o de grave negligencia en el desempeño de sus funciones, en los cuales se les podrá imponer, por resolución fundada, el pago total o parcial de las costas.

Estando plenamente de acuerdo con este tipo de sanción, consideramos que ella debiera hacerse extensiva a los juicios civiles, por cuanto, en muchas oportunidades los abogados equivocan la acción que deben ejercer, actúan negligentemente, no asisten a las audiencias o comparendos previamente fijados, razón por las cuales, sus clientes, además de perder los respectivos juicios, se ven privados en muchas ocasiones, de sus bienes, su dinero, y además, deben pagar las costas en todas las instancias, en circunstancias que éstas deberían ser pagadas por los mandatarios responsables de tales resultados, en la forma contemplada en el artículo 50 antes citado.

En tal virtud, se hace necesario, en nuestro concepto, modificar el Código de Procedimiento Civil, a fin de establecer que los abogados y mandatarios de las partes puedan ser condenados en costas, por dichas causales de deficiente ejercicio profesional.

En mérito a las consideraciones que anteceden, venimos en someter a la aprobación de la Cámara de Diputados, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo único: Introdúcese al Código de Procedimiento Civil, el siguiente artículo 147 bis:

“Artículo 147 bis: Los abogados y mandatarios de las partes no podrán ser condenados al pago de las costas, salvo los casos de notorio desconocimiento del derecho o grave negligencia en el desempeño de sus funciones, en los cuales se les podrá imponer, por resolución fundada, el pago total o parcial de las costas.”

5. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Sepúlveda, don Roberto; Chahuán, Aedo, Martínez y Palma.

Modifica el Código Procesal Penal y la ley N° 18.216, con el objeto de establecer la obligación del Juez de Garantía de requerir los informes presentenciales, previstos en el artículo 15 de la mencionada ley. (boletín N° 5396-07)

Fundamentos del proyecto.

La ley N° 18.216 establece medidas alternativas a las penas privativas o restrictivas de libertad, las que pueden consistir en la remisión condicional de la pena, la reclusión nocturna o la libertad vigilada.

El artículo 15 de la citada ley dispone que la libertad vigilada puede decretarse si la pena privativa o restrictiva de libertad que imponga la sentencia condenatoria es superior a dos años y no excede de cinco; si el imputado no ha sido condenado anteriormente por crimen y simple delito, y si los informes sobre antecedentes sociales y características de personalidad del imputado, su conducta anterior y posterior al hecho punible y la naturaleza, modalidades y móviles determinantes del delito permiten concluir que un tratamiento en libertad aparece eficaz y necesario, en el caso específico, para una efectiva readaptación y resocialización del beneficiado.

Agrega la misma disposición que si dichos informes no hubieren sido incorporados al juicio oral, los intervinientes podrán acompañarlos en la oportunidad prevista en el artículo 345 del Código Procesal Penal, los que serán evacuados por el organismo técnico que determine el reglamento. Estos informes son conocidos normalmente como “presentenciales”

Es del caso señalar que el artículo 345 antes aludido fue derogado mediante la promulgación de la Ley N° 20074, publicada el 14 de Noviembre de 2005.

Hasta ahora se ha podido observar en muchos casos que los Fiscales del Ministerio Público llegan a la audiencia de preparación de juicio oral en sede de Tribunal de Garantía sin haber ordenado y obtenido un informe presentencial del acusado.

Por otra parte, es bastante frecuente que en el evento de un juicio abreviado, en el que la pena solicitada por el Ministerio Público no puede exceder de cinco años de privación de libertad, los antecedentes que se hacen llegar al Juez, no contienen el informe presentencial, lo que en definitiva retarda la tramitación del procedimiento, injustificadamente, por omisión del Ministerio Público, y en perjuicio del acusado.

Por tal motivo, estimamos que el Juez de Garantía debe quedar expresamente facultado para requerir el citado informe, máxime si se considera, por una parte, que de conformidad al artículo 14 letra a) del Código Orgánico de Tribunales, corresponde a los jueces de garantía, entre otras funciones, la de asegurar los derechos del imputado en el proceso penal, y por otra, que la obtención de estos informes, no constituye una actividad indagatoria propiamente tal, en los términos previstos en el artículo 3° del Código Procesal Penal, sino que es una cuestión anexa, pero ajena al enjuiciamiento criminal, y cuya decisión final está entregada privativamente al juez o jueces de la causa.

Para solucionar esta situación, estimamos que debe agregarse un artículo 38 bis al Código Procesal Penal, en que se establezca la obligación del Juez de Garantía de requerir estos informes.

Asimismo, y para armonizar esta disposición con la norma pertinente de la Ley N° 18.216, proponemos que se modifique su artículo 15, eliminando la posibilidad de que

sean los intervinientes los que puedan acompañar esos informes, como se contempla actualmente.

En mérito a las consideraciones que anteceden, sometemos a la aprobación de la Cámara de Diputados, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1º: Modifícase el Código Procesal Penal, agregándose el siguiente artículo 38 bis:

“Artículo 38 bis: Requerimiento de informes presentenciales. El juez de garantía deberá requerir de los organismos técnicos pertinentes de Gendarmería de Chile, los informes contemplados en la letra c) del artículo 15 de la Ley N° 18.216. Este trámite deberá ser evacuado en el plazo que medie entre la fecha de la citación a la audiencia de preparación del juicio oral, prevista en el artículo 260 del Código Procesal Penal, y en el caso de procedimiento abreviado cuando el fiscal así lo solicite al juez de garantía, conforme a lo dispuesto en el artículo 407 del mismo código.”

Artículo 2º.- Modifícase el texto de la letra c) del artículo 15 de la Ley N° 18.216, suprimiéndose la siguiente oración: “Si dichos informes no hubieren sido incorporados al juicio oral, los intervinientes podrán acompañarlos en la oportunidad prevista en el artículo 345 del Código Procesal Penal.”